



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 18 de abril de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Alquiber Quality, S.A. (en adelante (“Alquiber]” o “la Sociedad” indistintamente), pone en conocimiento la siguiente información relevante:

- Evolución de los negocios del ejercicio 2022.
- Informe de auditoría emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad.
- Cuentas anuales individuales del Emisor del ejercicio 2022 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada

RESULTADOS EJERCICIO 2022

Evolución de los negocios:
Enero - Diciembre 2022

(INFORME DE SEGUIMIENTO DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANUALES)

OPERATIVIDAD
profesionalidad
SERVICIO atención
voluntariado corporativo
crecimiento
BME GROWTH

EXPANSIÓN

PMR **eficiencia** **SOSTENIBILIDAD**
CARROZADOS adaptación

CESTA caja cerrada **GRÚA**
transformados **BASCULANTE**

CAMIONES

TRANSPARENCIA
Empleados **RSC**
Inversores

Cliente

RENTING FLEXIBLE
TALLERES

MOVILIDAD

FLOTA Furgonetas



alquiler

equipo **RENTING FLEXIBLE**
cercanía

Pick-Ups

Todo terrenos

VO

Compromiso **FURGONES DELEGACIONES**

Experiencia **Customización**



SUVS Alquiler Track Medioambiente



ERIO

Solidaridad

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO

2. HECHOS DESTACADOS ENERO-DICIEMBRE 2022

3. HECHOS DESTACADOS POSTERIORES AL CIERRE

ANEXOS

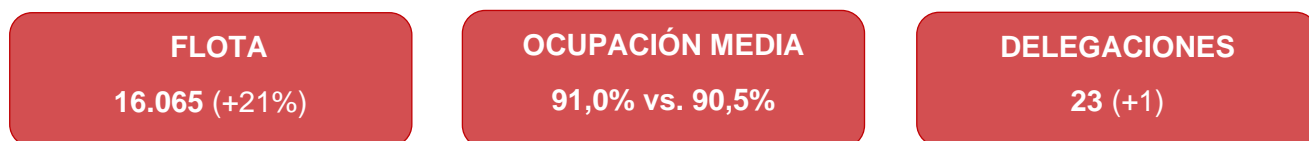
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ENERO - DICIEMBRE 2022
- BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2022

1. RESUMEN EJECUTIVO

Las cifras del ejercicio 2022, continúan mostrando la fortaleza del modelo de negocio de Alquiber, registrando al cierre una cuota del 13% del mercado de renting flexible a nivel nacional, en un entorno positivo del sector del renting con un peso del sector cercano al 26% en el total de matriculaciones.

La actividad ha continuado aumentando, de forma ininterrumpida, con importantes crecimientos respecto al ejercicio anterior:

- **La compañía mantiene un fuerte ritmo de crecimiento de sus INDICADORES DE ACTIVIDAD**



- **Con un importante CRECIMIENTO y MEJORA DE LA RENTABILIDAD del negocio, en parte por la buena evolución de la línea de transformados con la incorporación de nuevos productos y proveedores, ello permite una mejora del margen del contrato a la vez que aumenta la capacidad de respuesta de Alquiber ante la creciente demanda por parte de PYMES y autónomos de vehículos industriales personalizados.**



- **Acompañado por un sólido AUMENTO DEL FLUJO DE CAJA superior al incremento de la Deuda Financiera Neta y del Capex, los cuales reflejan el importante nivel de adquisición de flota nueva en el período y la apertura de dos nuevas delegaciones comerciales.**



1.1. Indicadores de actividad

La demanda de renting flexible creció mes a mes durante todo el ejercicio, aumentando la tendencia del pasado ejercicio. Al cierre del pasado mes de diciembre el aumento acumulado de la flota de vehículos industriales de la compañía fue del 28% frente al 25% del ejercicio anterior. Ello refleja tanto el buen comportamiento de la economía iniciado el verano pasado, así como la continuación de un cierto nivel de restricciones de los suministros industriales a nivel mundial por la política de COVID cero mantenida por algunos países asiáticos.

La ocupación media de la flota ha continuado creciendo, superando el 91% tras aumentar un 0,60% con respecto a junio del año ejercicio pasado.

El precio medio de compra crece un 21%, reflejando por una parte el mantenimiento de la inelasticidad de la oferta de suministros, y por otra, la subida de los costes energéticos tras el inicio del enfrentamiento bélico entre Rusia y Ucrania a finales de febrero.

| | Ene-Dic 2021 | Ene-Dic 2022 | Var. |
|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|
| <i>N.º vehículos</i> | | | |
| Flota Neta | 2.834 | 2.837 | +0,11% |
| Flota 31/12 | 13.228 | 16.065 | +21,45% |
| <i>Miles €</i> | | | |
| Precio medio compra | 16.229 | 19.690 | +21,32% |
| Precio medio venta | 7.226 | 9.083 | +25,71% |
| Ocupación media | 90,48% | 91,02% | +0,60% |
| Nº sedes comerciales | 22 | 23 | +9,04% |

Fuente: Alquiber

El precio medio de venta al cierre del ejercicio aumenta en un 26% en gran parte por los mismos motivos que han impactado en el precio medio de compra, a los cuales se añade el aumento de la actividad económica del periodo.

A fecha actual de 18 de abril de 2023, Alquiber cuenta con 23 sedes, tras inaugurar durante el ejercicio la sede de Santovenia De La Valdoncina (León) en el mes de enero de 2022 y la delegación de San Fernando de Henares (Madrid) en septiembre de del mismo año.

1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias enero - diciembre 2022 resumida

| | Ene-Dic 2021 | Ene-Dic 2022 | Var. |
|----------------------------|---------------|----------------|---------------|
| <i>Cifras en miles €</i> | | | |
| Ingresos | 76.085 | 100.365 | +31,9% |
| Ingresos Alquileres | 63.805 | 83.858 | +31,4% |
| Ingresos VO | 12.280 | 16.507 | +34,4% |
| EBITDA | 40.687 | 56.836 | +39,7% |
| Margen EBITDA | 53,5% | 56,6% | +3,2% |
| Gastos Financieros | 3.116 | 4.527 | +45,3% |
| Beneficio Neto | 4.672 | 8.516 | +82,3% |

Las cifras muestran una evolución muy positiva de las 2 áreas de negocio:

Área de Renting Flexible – Alquileres (83,6 % de las ventas)

El crecimiento de la actividad de Renting Flexible se mantiene por encima del 31% en el ejercicio 2022, tras el inicio de la recuperación del nivel de ingresos a partir del mes de mayo del 2020 y la continuación durante el ejercicio 2021.

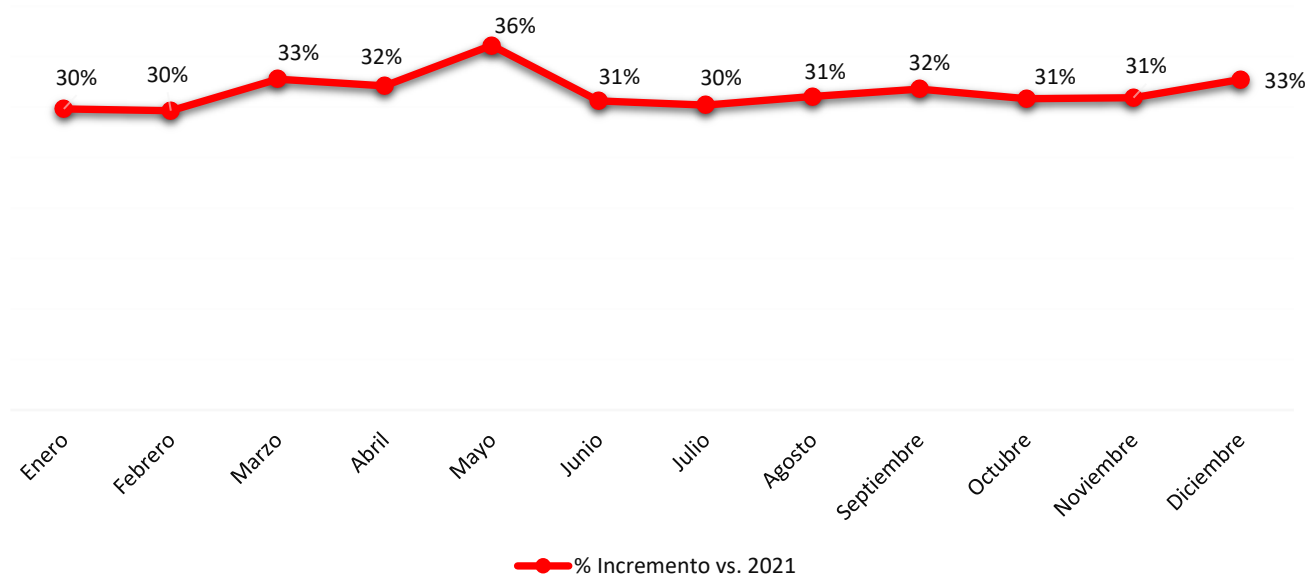
La incorporación de las nuevas sedes de León y San Fernando de Henares, así como el importante incremento de la demanda de vehículos en clientes nuevos y antiguos, junto con la aportación del servicio de Carrozados Industriales, explican el crecimiento por encima del 31%.

Área de Venta de Vehículos de Ocasión (16,4 % de las ventas)

Los ingresos en esta área reflejan su comportamiento (+34%) la continuación de la escasez de suministros con la consiguiente reducción en la oferta de vehículos y alargamiento de los períodos de entrega.

Evolución mensual de los ingresos de Renting Flexible 2022 respecto al 2021

Ventas alquiler 2022 vs 2021



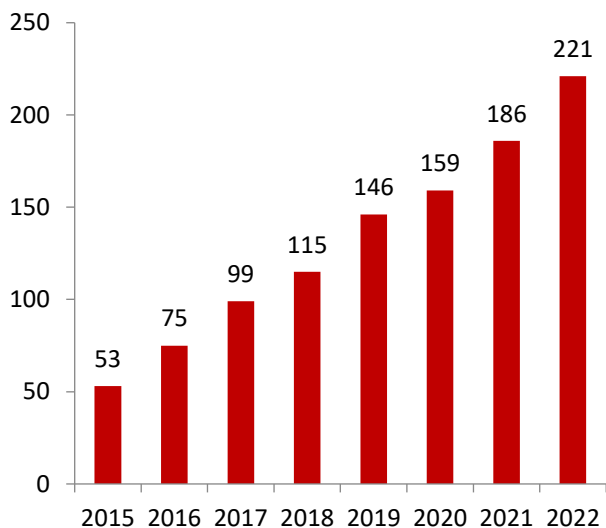
El gráfico de evolución mensual de los ingresos por alquileres refleja la positiva calidad del modelo de negocio de Alquiber y la buena gestión realizada:

1. Con elevados niveles de ocupación proporcionados por la calidad de la cartera de clientes con un importante porcentaje de grandes corporaciones y compañías de sectores esenciales (eléctricas e infraestructuras).
2. Con una rápida recuperación de los niveles de ingresos y ocupación gracias a la red de sedes a nivel nacional, lo que procura una proximidad muy elevada con el cliente, junto con la capacidad de adaptación de los vehículos así como la rapidez de respuesta a incidencias y cambios de vehículo, factores fundamentales para las PYMES, los autónomos y grandes grupos empresariales clientes de Alquiber.

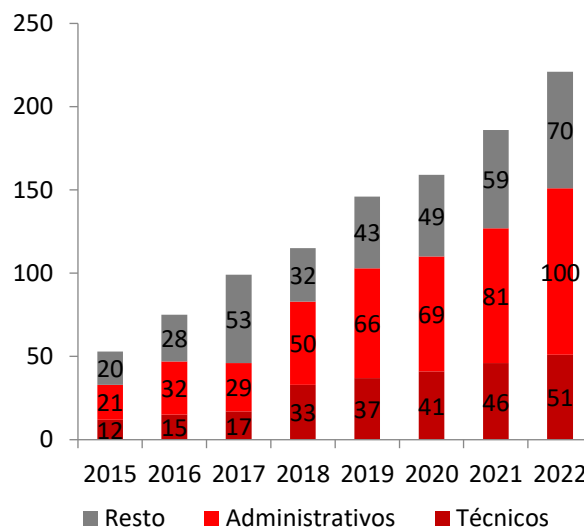
La rentabilidad del negocio muestra una evolución muy positiva en el ejercicio, con un aumento del beneficio operativo (EBITDA) por encima al de los ingresos por alquileres, mejorando el margen EBITDA en un 3% hasta el 56,63%. Este favorable comportamiento es debido al incremento en facturación tanto de alquileres como del vehículo de ocasión, compensando a la vez, el mayor nivel de gastos fijos resultado del incremento de la plantilla y los gastos asociados a una mayor flota de vehículos.

En lo referente al equipo humano, la continuación de tasas de crecimiento elevadas de la compañía en el ejercicio ha ido acompañado de un significativo incremento de la plantilla media de empleados, con incrementos del 19% en 2022 respecto al cierre del 2021.

Plantilla media 31 dic 2022



Plantilla por categorías 31 dic 2022



Desde el 2020, la provisión por insolvencias se contabiliza por el 100% de los clientes de dudoso cobro y el 100% de la deuda de clientes con antigüedad superior a seis meses. A cierre de 2022 el ratio de insolvencia se reduce respecto al ejercicio anterior en un 0,13.

El aumento de la partida de Gastos Financieros está en línea con el mayor nivel de actividad del ejercicio, con la adquisición de flota consiguiente en el periodo y el incremento de la deuda, junto con un entorno de aumento de tipos iniciado en el segundo trimestre del ejercicio.

Las condiciones de financiación son algo superiores a las del ejercicio anterior, con un mantenimiento del ratio de Gastos Financieros respecto a los Ingresos en un 4,5% en comparación respecto a un 4,1% de 2021.

El Beneficio Neto se ha visto multiplicado por casi 2 veces respecto al de 2021 gracias al incremento de actividad e ingresos, acompañado por el impulso en nivel de EBITDA con un incremento del 40% frente al 32% de los ingresos y la correcta gestión de los gastos financieros.

1.3 Balance de Situación a 31 diciembre 2022 resumido

| | Dic 2021 | Dic 2022 | Var. |
|---------------------------|----------|----------|--------|
| <i>Cifras en miles €</i> | | | |
| Fondos Propios | 29.223 | 37.404 | +28,0% |
| Deuda Finan. Neta | 120.532 | 154.971 | +28,6% |
| <i>Cifras en miles €</i> | | | |
| Flujo de Caja Neto | 87.445 | 121.143 | +38,5% |
| Capex | 73.689 | 94.680 | +28,5% |
| FCN/Capex | 1,19 | 1,28 | +7,8% |
| DFN/EBITDA | 3,0 | 2,7 | -0,3x |

La mejora de los Fondos Propios y el Flujo de Caja Neto junto con un mayor Capex, muestran la aceleración de la actividad durante el ejercicio, destacando el fuerte incremento del Flujo de Caja Neto impulsado por el buen comportamiento del EBITDA en el periodo.

La Deuda Financiera Neta se incrementa con respecto al mismo periodo de 2021 en menor proporción que el incremento de ingresos, principalmente por la adquisición de vehículos en el periodo.

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Vencimiento | Euros |
|-------------|----------------------|
| 2024 | 55.318.466,64 |
| 2025 | 21.303.608,62 |
| 2026 | 607.233,84 |
| 2027 | 335.621,85 |
| | 77.564.930,95 |

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

| Vencimiento | Euros |
|-------------|----------------------|
| 2023 | 41.402.159,60 |
| 2024 | 19.130.734,14 |
| 2025 | 1.049.958,27 |
| | 61.582.852,01 |

El pool bancario de Alquiber Quality, se encuentra compuesto por las principales entidades bancarias y financieras de marca de nuestro país. La compañía vigila y evita una alta concentración en ellas para minimizar posibles riesgos.

Asimismo, Alquiber ha iniciado un proceso para diversificar sus fuentes de financiación, con el registro en el Mercado de Renta Fija de BME, MARF, de un Programa de Pagarés de Empresa de Alquiber Quality por 30 millones de euros. Con este programa, Alquiber amplía sus fuentes financiación mediante su acceso a los mercados de renta fija y la colocación de nuevas emisiones de pagarés que le permitirán llegar hasta vencimientos de 2 años.

Respecto al Flujo de Caja Neto, su buen comportamiento viene dado por el aumento de ingresos y flota, los cuales se traducen junto con la correcta gestión de costes, en un aumento del 40% del beneficio operativo EBITDA. Derivando de todo ello el buen comportamiento del beneficio neto, el cual duplica su cifra en el período.

Cabe considerar también el hecho que, los prestamos ICO solicitados durante el primer semestre de 2020 tenían una carencia de 12 meses, estando registrados como deuda a largo plazo. En 2022, parte de esta deuda se encuentra ya a corto plazo, lo cual hace que junto a un mayor Capex y al importante incremento del beneficio neto, aumente el Flujo de Caja Neto.

En cuanto al nivel de inversión recurrente (Capex), su evolución viene explicada por el crecimiento de la demanda de vehículos en el período, a través de las nuevas sedes comerciales y por la tendencia positiva del sector.

1.4. Responsabilidad Social Corporativa

1.4.1. Medio Ambiente

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Así pues, somos conscientes del contexto social, dando valor a las exigencias de la agenda 2030 sobre los objetivos del desarrollo sostenible y los modelos de economía circular, teniendo una estrategia alineada con los mismos criterios de descarbonización, digitalización y uso de energías renovables.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y en equipo, facilitando la información a través de un departamento especializado. Realizando un seguimiento para motivar la mejora continua, buscando minorar el consumo energético y optimización de recursos.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos en ello.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Mantenemos nuestro plan de políticas medio ambientales para reducirlos. Desde el año 2020 se controlan las impresiones por delegación, como referente de la digitalización, el control del índice general se mantiene en valores similares respecto al ejercicio 2021. Internamente se continúan realizando acciones para la concienciación y reducción del uso de papel. Además de mejorar procesos para incluirlos en la digitalización. En 2022 hemos instalado Placas Solares para el autoabastecimiento mediante el uso de energías limpias, comenzando por las instalaciones con mayor índice de consumo energético.

La renovación de la flota es una ventaja para el control de las emisiones de los vehículos, las mejoras tecnológicas en emisiones y las obligaciones de los fabricantes dirigen la evolución a una mejora continua. En el año 2022 el porcentaje de vehículos de combustible alternativo corresponde al 9,73%, mientras que en el 2021 el número de vehículos alternativos era de un 7,77% del total de la flota, manteniendo la dinámica de crecimiento en vehículos de esta clase. Es significativo la incorporación en 2022 de vehículos eléctricos, que suponen cerca del 1% de la flota total. Para apoyar el crecimiento de Flota Eléctrica se incorporan en 2022 puntos de carga en 10 delegaciones.

El índice de emisión de CO2 por vehículo ha sufrido un aumento de 5,19 puntos respecto al año 2021, esto se debe a que se ha hecho efectivo el Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos y se modifican los Reglamentos (CE) nº 595/2009 y (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 96/53/CE del Consejo, por el cual las emisiones han aumentado en todos los vehículos matriculados a partir del 1 de enero del 2021.

El análisis sobre los distintivos medioambientales de los vehículos indica un aumento de los de tipo ECO en un 1,37 %, disminución en los de tipo C de un 1,66% y aumento de las CERO E de un 0,29% con respecto al año 2021. El crecimiento en flota eléctrica en 2022 respecto al 2021 es del 61,69%.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

1.4.2 Acción social

El 2022 supone un punto de inflexión en la política de acción social de la compañía debido a la creación un comité específico para esta área. De esta forma, se busca mejorar en la profesionalización, la ampliación y la comunicación de los proyectos y alianzas en el ámbito social. Además, se pretende implicar a todo el equipo, comenzando a trabajar con entidades distribuidas por todo el territorio nacional y propuestas por los empleados de Alquiber.

Así, las entidades con las que se colaboró en 2022 y las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

i. Club A.D. Marathon, 1º Club de atletismo de la Comunidad de Madrid

- Patrocinio del club.
- Becas deportivas Alquiber: segunda convocatoria de ayudas económicas para que alumnos de las escuelas de atletismo del club de familias con menores ingresos, situaciones desfavorecidas o que destaquen por su historial deportivo puedan seguir practicando atletismo.
- Cesión de vehículos para carreras y transporte de atletas a campeonatos.

ii. Fundación A La Par

- II Edición Cuando hace falta moverse: realización de 3 etapas del Camino de Santiago junto con jóvenes con diversidad funcional intelectual con el fin de dar visibilidad y concienciar de la capacidad de personas con discapacidad intelectual de alcanzar cualquier meta que se propongan.
- Visita de los jóvenes del proyecto Cuando hace falta moverse a las instalaciones centrales de la compañía, mostrándoles un entorno de trabajo y acercándoles así al día a día del mundo laboral.
- Cesión de vehículos según necesidades.
- Participación en el torneo de pádel solidario de la entidad.

iii. Avanza ONG

- Logística y almacenamiento para la recogida y posterior reparto de una donación de 30 toneladas de legumbres.
- Voluntariado corporativo en la campaña “Navidad para todos” apoyando en la creación y distribución de cestas navideñas para familias desfavorecidas. Donación de más de 120 kilos de conservas de pescado para este mismo proyecto. Cesión de un vehículo para el reparto de las cestas navideñas.
- Campaña “Una carta, una ilusión” en la que los trabajadores de Alquiber atendieron las peticiones de cartas de Reyes Magos de todos los niños del hogar Rosalía Rendú y el Centro Materno Infantil Ave María de Salamanca.

iv. Emercam

- Cesión a largo plazo de un vehículo etiqueta 0 para acceso de los voluntarios de Emercam al centro de Madrid.
- Campaña “Una luz, una ilusión”, en la cual se llevó a casi 300 ancianos de residencias de la tercera edad de la Comunidad de Madrid a ver las luces de Navidad del centro de la capital haciendo un recorrido en vehículos PMR durante todo el mes de diciembre.
- Cesión de vehículos de forma puntual para eventos concretos: recogida y transporte de donaciones externas, etc.
- Donación del 50% del importe de la compra de un vehículo de primera intervención.
- Donación de más de 3 toneladas de productos de primera necesidad.
- Donación de más de 600 cenas para personas en situación de sinhogarismo de Madrid durante Nochebuena y Nochevieja.
- Campaña solidaria de recogida de juguetes para la donación en Reyes y entrega de tarjetas regalo para la compra de material escolar.

v. Asociación CaMinus: cesión de un vehículo PMR para el proyecto CaMinus Mozárabe, en el que dos personas con movilidad reducida realizaron el Camino Mozárabe de Santiago en silla de ruedas para dar visibilidad a las enfermedades raras y recaudar fondos para la investigación de estas.

vi. Fundación Mallorca Integra: apoyo al programa TAVA (apoyo a la transición a la vida adulta) mediante la acogida de un alumno con diversidad funcional intelectual en prácticas y el apadrinamiento económico de la iniciativa.

vii. Otras acciones: siguiendo la política de respuesta ante emergencias sociales, Alquiber gestionó la recogida, clasificación y envío en un camión tráiler a través de Rumanía de donaciones para civiles afectados por el conflicto bélico en Ucrania.

2. HECHOS DESTACADOS ENERO – DICIEMBRE 2022

Enero

Alquiber fortalece su presencia en el noroeste de la península con la apertura de una nueva delegación en León. Con esta nueva sede son ya tres las delegaciones en Castilla y León de Alquiber, que consolida así su oferta de servicios a grandes empresas, pymes y autónomos que precisen vehículos industriales e isoterms para desarrollar su negocio en el noroeste de España.

La nueva delegación leonesa, con unas instalaciones de 1.450 m² y situada en Polígono Industrial León (Onzonilla) Fase II, P.M. 59 24391, en Santovenia de la Valduncina, dispone, al igual que el resto de centros de Alquiber, de la completa flota de la compañía, con turismos, furgonetas pequeñas (2-3-5 plazas), furgones medianos y grandes (3-6-9 plazas), pick-up, camiones, SUV, todoterrenos, isoterms (furgonetas, furgones, camiones), turismos híbridos, GLP o GNC y eléctricos y cualquier tipo de vehículo industrial o comercial que se le solicite durante los 365 días del año.

Siguiendo la política limpia de Alquiber, en esta nueva delegación también se potencian los nuevos modelos de movilidad, poniendo a disposición de sus clientes diversos vehículos eléctricos y de gas, con los que se puede satisfacer las necesidades de su negocio del modo más limpio y siempre con las habituales facilidades del renting flexible de la compañía: control de gasto total, gracias a una mensualidad fija y sin sorpresas; flexibilidad para aumentar, disminuir o cambiar la flota sin penalización; y una exhaustiva personalización de los vehículos (baca, bola, cesta, isoterms...) a cargo de los especialistas de la propia Alquiber, entre otras.

Junio

El Mercado de Renta Fija de BME, MARF, admite a cotización un nuevo Programa de Pagarés de Empresa de Alquiber Quality por 30 millones de euros. Con este programa de emisión, Alquiber diversifica y amplía sus fuentes financiación mediante su acceso a los mercados de renta fija y la colocación de nuevas emisiones de pagarés que le permitirán llegar hasta vencimientos de 2 años

Banca March participa como Sole Arranger y Entidad Colocadora del programa. El propio Banca March actuará también como Agente de Pagos de las emisiones y Asesor Registrado de Alquiber Quality en el MARF.

El despacho Baker McKenzie Madrid ha asesorado legalmente al nuevo emisor en MARF en el registro del programa de pagarés.

Con este programa de emisión, Alquiber diversifica y amplía sus fuentes financiación mediante su acceso a los mercados de renta fija y la colocación de nuevas emisiones de pagarés que le permitirán llegar hasta vencimientos de 2 años.

Septiembre

- Alquiber fortalece su presencia en el centro de la península con la apertura de una nueva delegación en San Fernando de Henares, con la cual Alquiber ya cuenta con 23 sedes repartidas a lo largo de toda la geografía española.

Con esta apertura, son ya tres las delegaciones en Madrid de Alquiber, que consolida así su oferta de servicios a grandes empresas, pymes y autónomos que precisen vehículos industriales e isotermos para desarrollar su negocio en el centro peninsular.

- Alquiber Quality realiza la primera emisión de pagarés por importe de 3 M€, el cual forma parte del programa emitido por la compañía en el mercado alternativo de renta fija (MARF) en el mes de junio dirigido a inversores cualificados. La emisión ha sido suscrita por clientes de Banca March la cual actúa como entidad colocadora y como Asesor Registrado.

Noviembre

- Alquiber ha ejecutado un programa de recompra de 56.148 acciones propias por importe de 419.221,90 euros, con la finalidad de reducir el capital social.

3. HECHOS DESTACADOS POSTERIORES AL CIERRE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 se han ejecutado dos programas de recompra de 157.214 acciones propias por importe total de 1.155.522,90 euros, con la finalidad de reducir el capital social y un programa de recompra de 10.000 acciones propias por importe total de 73.500 euros, como plan de incentivos a empleados.

Con fecha 1 de enero de 2023, se determinó el cierre de la oficina de Burgos, la cual se mantenía hasta el momento principalmente por una cuestión emocional, al ser cuna de la compañía y del fundador de esta, D. Jaime Izquierdo. Tras la baja del Consejo de Administración del Sr. Izquierdo, como se comunicó a través de la publicación de un OIR el día 30/09/2022, se decide poner punto final a esa etapa, considerando de mayor operatividad la cobertura de los clientes de esa zona geográfica por la delegación de Valladolid, desde la cual se permite ofrecerles un servicio más completo y de calidad.

ANEXOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE 2022

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio | 100.364.652,95 | 76.084.694,33 |
| Ventas Netas | 16.506.432,42 | 12.279.826,20 |
| Prestaciones de servicios | 83.858.220,53 | 63.804.868,13 |
| Aprovisionamientos | -8.657.107,44 | -6.555.594,31 |
| Consumo de mercaderías | -8.657.107,44 | -6.555.594,31 |
| Otros ingresos de explotación | 38.625,11 | 33.573,23 |
| Ingresos por comisiones | 31.704,89 | 33.573,23 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 6.920,22 | - |
| Gastos de personal | -6.848.104,16 | -5.520.392,56 |
| Sueldos, salarios y asimilados | -5.452.680,74 | -4.340.720,64 |
| Cargas sociales | -1.395.423,42 | -1.179.671,92 |
| Otros gastos de explotación | -28.429.508,54 | -23.446.940,77 |
| Servicios exteriores | -27.099.525,21 | -22.529.963,37 |
| Tributos | -923.295,92 | -789.187,61 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -406.687,41 | -127.789,79 |
| Amortización del inmovilizado | -40.706.360,23 | -31.336.509,83 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | -6.940,18 | 661,74 |
| Resultados por enajenaciones y otras | -6.940,18 | 661,74 |
| Otros resultados | -32.472,89 | -36.335,98 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 15.722.784,62 | 9.223.155,85 |
| Ingresos financieros | 3,5 | 0 |
| Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros | 3,5 | 0 |
| Gastos financieros | -4.527.041,36 | -3.116.099,83 |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | -6.891,62 | - |
| Por deudas con terceros | -4.520.149,74 | -3.116.099,83 |
| Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros | -1.773,37 | 36,12 |
| Resultados por enajenaciones y otras | -1.773,37 | 36,12 |
| RESULTADO FINANCIERO | -4.528.811,23 | -3.116.063,71 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 11.193.973,39 | 6.107.092,14 |
| Impuestos sobre beneficios | -2.677.762,31 | -1.435.532,03 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DICIEMBRE 2022 – ACTIVO

| ACTIVO | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 190.302.117,43 | 144.889.344,80 |
| Inmovilizado intangible | 392.262,43 | 434.980,85 |
| Aplicaciones informáticas | 392.262,43 | 434.980,85 |
| Inmovilizado material | 187.846.370,63 | 142.377.188,74 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 187.846.370,63 | 142.377.188,74 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 145.165,48 | 147.847,39 |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas | 145.165,48 | 147.847,39 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 410.617,00 | 383.351,78 |
| Instrumentos de patrimonio | 89.400,22 | 89.280,00 |
| Otros activos financieros | 321.216,78 | 294.071,78 |
| Activos por impuesto diferido | 1.507.701,89 | 1.545.976,04 |
| ACTIVO CORRIENTE | 24.846.484,56 | 23.829.681,51 |
| Existencias | 445.882,32 | 465.424,14 |
| Comerciales | 445.882,32 | 465.424,14 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 16.815.464,05 | 17.180.763,06 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 15.288.912,35 | 14.945.942,62 |
| Clientes empresas del grupo y asociadas | 42.036,06 | - |
| Deudores varios | 535.041,12 | 181.856,36 |
| Personal | 7.474,80 | 5.464,38 |
| Activos por impuesto corriente | 843.407,73 | 1.256.313,36 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 98.591,99 | 791.186,34 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 496.023,74 | 527.232,77 |
| Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo | 43.149,03 | 43.149,03 |
| Otros activos financieros | 452.874,71 | 484.083,74 |
| Periodificaciones a corto plazo | 379.844,58 | -57.816,22 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |
| Tesorería | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |
| TOTAL ACTIVO | 215.148.601,99 | 168.719.026,31 |

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 – PASIVO

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO NETO | 37.451.792,86 | 29.270.873,23 |
| Fondos propios | 37.404.335,59 | 29.223.415,96 |
| Capital | 5.614.783,00 | 5.614.783,00 |
| Capital escriturado | 5.614.783,00 | 5.614.783,00 |
| Prima de emisión | 7.263.862,16 | 7.263.862,16 |
| Reservas | 16.884.450,44 | 12.151.135,98 |
| Legal y estatutarias | 1.122.956,60 | 1.122.956,60 |
| Reserva de capitalización | 288.709,25 | 77.516,84 |
| Otras Reservas | 15.472.784,59 | 10.950.662,54 |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | -874.971,09 | -477.925,29 |
| Resultado del ejercicio | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 47.457,27 | 47.457,27 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 89.368.071,95 | 70.958.523,70 |
| Deudas a largo plazo | 80.238.639,94 | 63.548.897,32 |
| Deudas con entidades de crédito | 35.394.301,35 | 30.558.872,40 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 42.170.629,60 | 31.023.979,61 |
| Otros pasivos financieros | 2.673.708,99 | 1.966.045,31 |
| Pasivos por impuesto diferido | 9.129.432,01 | 7.409.626,38 |
| PASIVO CORRIENTE | 88.328.737,18 | 68.489.629,38 |
| Deudas a corto plazo | 81.937.292,65 | 63.224.491,47 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 2.300.000,00 | - |
| Deudas con entidades de crédito | 37.452.907,24 | 31.841.209,40 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 42.184.385,41 | 31.383.282,07 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 6.391.444,53 | 5.265.137,91 |
| Acreedores varios | 4.973.668,33 | 4.798.210,36 |
| Personal | 687.746,84 | 303.997,40 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 722.082,04 | 153.254,95 |
| Anticipos de clientes | 7.947,32 | 9.675,20 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 215.148.601,99 | 168.719.026,31 |

PARA MÁS INFORMACIÓN

Web corporativa

<https://corporate.alquiber.es/>

Departamento de Relación con Inversores y Accionistas

Juan José Rodríguez

E-mail: inversores@alquiber.es

Teléfono: 647 596 074

Departamento de Comunicación

María Blanco

E-mail: prensa@alquiber.es

Teléfono: 647 954 649





ALQUIBER QUALITY, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

ALQUIBER QUALITY, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ALQUIBER QUALITY, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ALQUIBER QUALITY, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestiones clave de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|--|
| <i>Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales</i> | |
| <p>Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica al alquiler de vehículos sin conductor, actividad que genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores.</p> | <p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> |
| <p>La nota 4.d) de la memoria describe las normas de registro y valoración aplicables a estos créditos por operaciones comerciales y, en particular, los criterios aplicados por la Dirección de la Sociedad para la estimación del deterioro de valor de los mismos, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativas. En este sentido, la nota 8.3) de la memoria informa sobre los deterioros por riesgos de insolvencias estimados por la Dirección al cierre del ejercicio, en aplicación de estos criterios.</p> | <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de las políticas y procedimientos de evaluación y cálculo del deterioro procedente de cuentas a cobrar llevados a cabo por parte de la Dirección de la Sociedad y análisis de su razonabilidad. |
| <p>El análisis de la razonabilidad del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales ha sido considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría.</p> | <ul style="list-style-type: none">- Comprobación de la suficiencia del deterioro de clientes reconocido por la Sociedad, mediante los siguientes procedimientos:<ul style="list-style-type: none">a. Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes a la fecha de cierre del ejercicio.b. Estudio de la evolución de los saldos impagados.c. Análisis de las reclamaciones de cobros informadas por los asesores legales de la Sociedad.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con el deterioro de créditos por operaciones comerciales. |

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 12 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2021 nos nombró auditores por un periodo de dos años correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Con anterioridad, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2019 nos había nombrado auditores de la Sociedad por un período de dos años correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2020. Inicialmente, fuimos designados por acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas por un periodo de cinco años. Por lo tanto, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Carlos García de la Calle (ROAC 19.969)
Socio - Auditor de Cuentas

12 de abril de 2023



ALQUIBER QUALITY, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

(Expresados en euros)

| ACTIVO | Notas a la Memoria | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 190.302.117,43 | 144.889.344,80 |
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | 392.262,43 | 434.980,85 |
| Aplicaciones informáticas | | 392.262,43 | 434.980,85 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 187.846.370,63 | 142.377.188,74 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 187.846.370,63 | 142.377.188,74 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Nota 11 | 145.165,48 | 147.847,39 |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas | | 145.165,48 | 147.847,39 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 410.617,00 | 383.351,78 |
| Instrumentos de patrimonio | Nota 8.2 | 89.400,22 | 89.280,00 |
| Otros activos financieros | Nota 8.3 | 321.216,78 | 294.071,78 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 14 | 1.507.701,89 | 1.545.976,04 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 24.846.484,56 | 23.829.681,51 |
| Existencias | | 445.882,32 | 465.424,14 |
| Comerciales | | 445.882,32 | 465.424,14 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 16.815.464,05 | 17.180.763,06 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | Nota 8.3 | 15.288.912,35 | 14.945.942,62 |
| Clientes empresas del grupo y asociadas | Nota 18 | 42.036,06 | - |
| Deudores varios | Nota 8.3 | 535.041,12 | 181.856,36 |
| Personal | Nota 8.3 | 7.474,80 | 5.464,38 |
| Activos por impuesto corriente | Nota 14 | 843.407,73 | 1.256.313,36 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 14 | 98.591,99 | 791.186,34 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 496.023,74 | 527.232,77 |
| Otros instrumentos de patrimonio a corto plazo | Nota 8.2 | 43.149,03 | 43.149,03 |
| Otros activos financieros | Nota 8.3 | 452.874,71 | 484.083,74 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 379.844,58 | (57.816,22) |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 8.1 | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |
| Tesorería | | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |
| TOTAL ACTIVO | | 215.148.601,99 | 168.719.026,31 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresados en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas a la Memoria | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 37.451.792,86 | 29.270.873,23 |
| Fondos propios | Nota 13 | 37.404.335,59 | 29.223.415,96 |
| Capital | Nota 13.1 | 5.614.783,00 | 5.614.783,00 |
| Capital escriturado | | 5.614.783,00 | 5.614.783,00 |
| Prima de emisión | Nota 13.1 | 7.263.862,16 | 7.263.862,16 |
| Reservas | Nota 13.2 | 16.884.450,44 | 12.151.135,98 |
| Legal y estatutarias | | 1.122.956,60 | 1.122.956,60 |
| Reserva de capitalización | | 288.709,25 | 77.516,84 |
| Otras Reservas | | 15.472.784,59 | 10.950.662,54 |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | Nota 13.3 | (874.971,09) | (477.925,29) |
| Resultado del ejercicio | | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Nota 22 | 47.457,27 | 47.457,27 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 89.368.071,95 | 70.958.523,70 |
| Deudas a largo plazo | | 80.238.639,94 | 63.548.897,32 |
| Deudas con entidades de crédito | Nota 9.1.1 | 35.394.301,35 | 30.558.872,40 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | Nota 9.1.1 | 42.170.629,60 | 31.023.979,61 |
| Otros pasivos financieros | Nota 9.1 | 2.673.708,99 | 1.966.045,31 |
| Pasivos por impuesto diferido | Nota 14 | 9.129.432,01 | 7.409.626,38 |
| PASIVO CORRIENTE | | 88.328.737,18 | 68.489.629,38 |
| Deudas a corto plazo | | 81.937.292,65 | 63.224.491,47 |
| Obligaciones y otros valores negociables | Nota 9.1 | 2.300.000,00 | - |
| Deudas con entidades de crédito | Nota 9.1.1 | 37.452.907,24 | 31.841.209,40 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | Nota 9.1.1 | 42.184.385,41 | 31.383.282,07 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 6.391.444,53 | 5.265.137,91 |
| Acreedores varios | Nota 9.1 | 4.973.668,33 | 4.798.210,36 |
| Personal | Nota 9.1 | 687.746,84 | 303.997,40 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 14 | 722.082,04 | 153.254,95 |
| Anticipos de clientes | Nota 9.1 | 7.947,32 | 9.675,20 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 215.148.601,99 | 168.719.026,31 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Expresadas en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | Notas a la Memoria | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|------------------------|------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio | Nota 21 | 100.364.652,95 | 76.084.694,33 |
| Ventas Netas | | 16.506.432,42 | 12.279.826,20 |
| Prestaciones de servicios | | 83.858.220,53 | 63.804.868,13 |
| Aprovisionamientos | Nota 15.a | (8.657.107,44) | (6.555.594,31) |
| Consumo de mercaderías | | (8.657.107,44) | (6.555.594,31) |
| Otros ingresos de explotación | | 38.625,11 | 33.573,23 |
| Ingresos por comisiones | | 31.704,89 | 33.573,23 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 6.920,22 | - |
| Gastos de personal | Nota 15.b | (6.848.104,16) | (5.520.392,56) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (5.452.680,74) | (4.340.720,64) |
| Cargas sociales | | (1.395.423,42) | (1.179.671,92) |
| Otros gastos de explotación | | (28.429.508,54) | (23.446.940,77) |
| Servicios exteriores | | (27.099.525,21) | (22.529.963,37) |
| Tributos | | (923.295,92) | (789.187,61) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (406.687,41) | (127.789,79) |
| Amortización del inmovilizado | Nota 5 y 6 | (40.706.360,23) | (31.336.509,83) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | (6.940,18) | 661,74 |
| Resultados por enajenaciones y otras | | (6.940,18) | 661,74 |
| Otros resultados | Nota 15.c | (32.472,89) | (36.335,98) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 15.722.784,62 | 9.223.155,85 |
| Ingresos financieros | | 3,50 | 0,00 |
| Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros | | 3,50 | 0,00 |
| Gastos financieros | | (4.527.041,36) | (3.116.099,83) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | | (6.891,62) | - |
| Por deudas con terceros | Nota 9.1.1 | (4.520.149,74) | (3.116.099,83) |
| Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros | | (1.773,37) | 36,12 |
| Resultados por enajenaciones y otras | | (1.773,37) | 36,12 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (4.528.811,23) | (3.116.063,71) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 11.193.973,39 | 6.107.092,14 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 14 | (2.677.762,31) | (1.435.532,03) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresado en euros)

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 0,00 | 9.645,17 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | 0,00 | 9.645,17 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 8.516.211,08 | 4.681.205,28 |

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresado en euros)

| | Capital Escriturado | Prima de Emisión | Reservas | Acciones | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | Total |
|---|------------------------|------------------|---------------|--------------|----------------------------|--|---------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 5.614.783,00 | 7.263.862,16 | 10.396.822,65 | (436.738,55) | 2.446.323,47 | 37.812,10 | 25.322.864,83 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 4.671.560,11 | 9.645,17 | 4.681.205,28 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 1.754.313,33 | (41.186,74) | (2.446.323,47) | - | (733.196,88) |
| Distribución de resultados del ejercicio anterior | - | - | 1.772.549,51 | - | (1.772.549,51) | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | (673.773,96) | - | (673.773,96) |
| Operaciones con acciones propias | - | - | (18.236,18) | (41.186,74) | - | - | (59.422,92) |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 5.614.783,00 | 7.263.862,16 | 12.151.135,98 | (477.925,29) | 4.671.560,11 | 47.457,27 | 29.270.873,23 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | 8.516.211,08 | - | 8.516.211,08 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 4.733.314,46 | (397.045,80) | (4.671.560,11) | - | (335.291,45) |
| Distribución de resultados del ejercicio anterior | - | - | 4.671.560,11 | - | (4.671.560,11) | - | - |
| Operaciones con acciones propias | - | - | 61.754,35 | (397.045,80) | - | - | (335.291,45) |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2022 | 5.614.783,00 | 7.263.862,16 | 16.884.450,44 | (874.971,09) | 8.516.211,08 | 47.457,27 | 37.451.792,86 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(Expresados en euros)

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 2022 | 2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 11.193.973,39 | 6.107.092,14 |
| Ajustes al resultado | 38.202.023,86 | 29.751.002,62 |
| Amortización del inmovilizado (+) | 40.706.360,23 | 31.336.509,83 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 406.687,41 | 127.789,79 |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | (7.438.058,14) | (4.829.360,68) |
| Ingresos financieros (-) | (3,50) | - |
| Gastos financieros (+) | 4.527.037,86 | 3.116.099,83 |
| Diferencias de cambio (+/-) | - | (36,15) |
| Cambios en el capital corriente | 2.782.015,17 | 437.558,07 |
| Existencias (+/-) | 19.541,82 | (20.470,20) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | 86.401,39 | (3.075.842,91) |
| Otros activos corrientes (+/-) | 31.209,03 | (68.133,83) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | 1.126.306,62 | 2.206.106,29 |
| Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | 1.518.556,31 | 1.395.898,72 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (6.306.935,97) | (4.075.547,50) |
| Pago de intereses (-) | (4.527.041,36) | (3.116.099,83) |
| Cobros de intereses y dividendos (+) | 3,50 | - |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | (1.779.898,11) | (959.447,67) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 45.871.076,45 | 32.220.105,33 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por inversiones (-) | (95.680.151,08) | (74.648.450,42) |
| Empresas de grupo y asociadas | 2.681,91 | (145.165,48) |
| Inmovilizado intangible | (89.178,98) | (198.895,01) |
| Inmovilizado material | (95.566.388,79) | (74.189.551,58) |
| Otros activos financieros | (27.265,22) | (114.838,35) |
| Cobros por desinversiones (+) | 16.506.432,42 | 11.998.604,96 |
| Inmovilizado material | 16.506.432,42 | 11.998.604,96 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (79.173.718,66) | (62.649.845,46) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | (397.045,80) | (41.418,66) |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | (792.895,10) | (41.186,74) |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | 395.849,30 | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | - | (231,92) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 34.694.880,12 | 27.662.262,63 |
| a) Emisión | 107.594.417,76 | 88.354.229,13 |
| Deudas con entidades de crédito | - | - |
| b) Devolución y amortización de | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | (72.899.537,64) | (60.691.966,50) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | - | (673.773,96) |
| Dividendos | - | (673.773,96) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 34.297.834,32 | 26.947.070,01 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 995.192,11 | (3.482.670,12) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. | 5.714.077,76 | 9.196.747,88 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

ALQUIBER QUALITY, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ALQUIBER QUALITY, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Burgos por tiempo indefinido el día 17 de julio de 2000. Su domicilio actual se encuentra en calle Almendro, 6 de Fuenlabrada (Madrid).

El 30 de mayo de 2012 se elevó a público el cambio de denominación social pasando ésta de ser Alquiber Rent a Car, S.L. a Alquiber Quality, S.L.

El 24 de noviembre de 2014 se elevó a público la transformación de la sociedad Alquiber Quality, S.L., en Sociedad Anónima.

Con fecha 30 de mayo de 2018, se constituyó la Sociedad Sebeca Ikap, con domicilio en Calle Almendro 6, 28942 Fuenlabrada (Madrid), poseyendo el 53% del accionariado de Alquiber Quality, S.A. La Sociedad, a partir del ejercicio 2018, es filial de Sebeca Ikap, S.L., sociedad dominante directa y última del grupo de control. Sebeca Ikap, S.L. formulará las cuentas anuales consolidadas y depositará las mismas en el registro mercantil de Madrid.

El 11 de julio de 2018, se procedió a la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por el total de las acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas.

b) Actividad

Su objeto social lo constituye el alquiler de vehículos sin conductor.

La Sociedad opera en todo el territorio nacional, teniendo delegaciones en Burgos, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valladolid, Valencia, Santander, Tarragona, Lérida, Murcia, Zaragoza, Coruña, Vigo, Palma de Mallorca, Badajoz, Asturias, Vitoria, Cádiz, Granada, León, Valdemoro (Madrid), San Fernando de Henares (Madrid) y Fuenlabrada (Madrid).

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y otras disposiciones complementarias.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por consiguiente, los administradores han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En el balance adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 es negativa por importe de 63.482.252,62 euros y 44.659.947,87 euros al cierre del ejercicio anterior. Esta situación es consecuencia de la naturaleza del negocio de la Sociedad y de la normativa contable sobre arrendamientos operativos. Por una parte, se ubican en el activo no corriente el valor de los vehículos de la Sociedad destinados para el arrendamiento, que en parte serán vendidos en el corto plazo, mientras que las deudas que se contratan para su financiación, que suelen tener una duración de 36 meses, se clasifican tanto en el pasivo corriente como en el no corriente dependiendo de su vencimiento. Por otra parte, los ingresos por alquileres de vehículos, que son la principal fuente de ingresos de la Sociedad (ver nota 21) no originan un reconocimiento contable en el activo por los cobros futuros que tendrán lugar en la vigencia de los contratos actuales, al tratarse de arrendamientos operativos. Por otro lado, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito y líneas de descuento (ver nota 9.1.1) que figuran en la financiación a corto plazo, pero para las que se cuenta con capacidad de renovación y ampliación en el tiempo.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables y errores de ejercicios anteriores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen cambios de criterios ni errores de ejercicios anteriores en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, en concreto las cuentas a cobrar por deudores comerciales, a la vida útil y valor residual de los elementos de inmovilizado y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.



NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2022 y 2021, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Base de reparto | | |
| Beneficio obtenido en el ejercicio | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |
| Distribución a: | | |
| Reserva voluntaria | 6.345.812,85 | 4.460.367,70 |
| Reserva de capitalización | 467.156,01 | 211.192,41 |
| Dividendo | 1.703.242,22 | - |
| | 8.516.211,08 | 4.671.560,11 |

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 17% anual.



b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

| | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil Estimados | Valor Residual |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|----------------|
| Maquinaria | 10,00 | 10,00 | - |
| Utillaje | 30,00 | 3,33 | - |
| Mobiliario | 10,00 | 10,00 | - |
| Equipos informáticos | 25,00 | 4,00 | - |
| Elementos de transporte | 26,66 | 3,75 | 32,50% |

Se estima una vida útil media de los vehículos de 3,75 años y un valor residual al finalizar la misma del 32,50%, lo que supone una amortización anual del 26,66% sobre el valor amortizable y del 18% sobre el coste de adquisición.

Aquellos elementos de transporte cuya permanencia en la empresa supera los 3,75 años experimentan una disminución del valor residual anual aproximada del 28%, lo que supone amortizar un 9% sobre el coste de adquisición del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El 1 de marzo de 2013 se publicó la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan nuevas normas de registro y valoración del Inmovilizado Material en lo referente a los elementos del inmovilizado material, distintos a los inmuebles, adquiridos para su arrendamiento temporal y posterior venta en el curso ordinario de las operaciones. En estos casos, el ingreso derivado de la baja se presentará formando parte de la cifra anual de negocios.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.



Para los contratos de arrendamiento financiero, el arrendatario en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. A estos efectos, se entiende por cuotas de carácter contingente aquellos pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en la norma sobre instrumentos financieros.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Instrumentos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

La Sociedad no posee activos financieros significativos valorados a valor razonable, ni activos financieros a coste, distintos de las participaciones en empresas del Grupo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad no posee pasivos financieros a valor razonable.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Según se indica en la nota 11.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros intermedios, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales y personales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos

Una empresa reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta. En este sentido, los contratos con clientes de arrendamiento de vehículos incluyen componentes de servicios separados, tales como el seguro y ciertas reparaciones.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

La empresa reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la empresa determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones de desempeño derivadas de los contratos de arrendamiento se cumplen a lo largo del tiempo, imputándose el ingreso de modo lineal a lo largo de la vida del contrato, mientras que los ingresos derivados de las bajas por la enajenación de elementos de transporte se devengan en el momento de la entrega del vehículo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



h) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 01/01/2022 | Altas | 31/12/2022 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Coste: | | | |
| Aplicaciones informáticas | 604.259,31 | 89.178,98 | 693.438,29 |
| | 604.259,31 | 89.178,98 | 693.438,29 |
| Amortización Acumulada: | | | |
| Aplicaciones informáticas | (169.278,46) | (131.897,40) | (301.175,86) |
| | (169.278,46) | (131.897,40) | (301.175,86) |
| Inmovilizado Intangible, Neto | 434.980,85 | (42.718,42) | 392.262,43 |



El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

| | 01/01/2021 | Altas | 31/12/2021 |
|--------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Coste: | | | |
| Aplicaciones informáticas | 405.364,30 | 198.895,01 | 604.259,31 |
| | 405.364,30 | 198.895,01 | 604.259,31 |
| Amortización Acumulada: | | | |
| Aplicaciones informáticas | (62.523,82) | (106.754,64) | (169.278,46) |
| | (62.523,82) | (106.754,64) | (169.278,46) |
| Inmovilizado Intangible, Neto | 342.840,48 | 92.140,37 | 434.980,85 |

Las altas de los últimos ejercicios se corresponden con el desarrollo de aplicaciones informáticas, el cual ha sido cancelado en el ejercicio.

Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la sociedad no tiene elementos totalmente amortizados correspondientes al inmovilizado intangible.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

| | 01/01/2022 | Altas | Bajas | 31/12/2022 |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Coste: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 2.984.291,98 | 156.991,40 | - | 3.141.283,38 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 859.155,50 | 727.248,01 | - | 1.586.403,51 |
| Equipos proceso de información | 35.819,09 | 2.368,90 | - | 38.187,99 |
| Elementos de transporte | 208.832.182,35 | 94.679.780,48 | (28.153.327,78) | 275.358.635,05 |
| | 212.711.448,92 | 95.566.388,79 | (28.153.327,78) | 280.124.509,93 |
| Amortización Acumulada: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (1.562.432,38) | (301.190,62) | 3.866,79 | (1.859.756,21) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (306.125,47) | (355.416,60) | 5.318,32 | (656.223,75) |
| Equipos proceso de información | (25.639,96) | (10.287,75) | - | (35.927,71) |
| Elementos de transporte | (68.440.062,37) | (39.936.730,23) | 18.650.560,97 | (89.726.231,63) |
| | (70.334.260,18) | (40.603.625,20) | 18.659.746,08 | (92.278.139,30) |
| Inmovilizado Material, Neto | 142.377.188,74 | 64.874.822,06 | (19.405.640,17) | 187.846.370,63 |

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

| | 01/01/2021 | Altas | Bajas | 31/12/2021 |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Coste: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 2.829.341,18 | 154.950,80 | - | 2.984.291,98 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 513.526,55 | 345.628,95 | - | 859.155,50 |
| Equipos proceso de información | 35.819,09 | - | - | 35.819,09 |
| Elementos de transporte | 159.290.808,70 | 73.688.971,83 | (24.147.598,18) | 208.832.182,35 |
| | 162.669.495,52 | 74.189.551,58 | (24.147.598,18) | 212.711.448,92 |
| Amortización Acumulada: | | | | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (1.280.038,75) | (282.393,63) | - | (1.562.432,38) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (100.944,69) | (205.180,78) | - | (306.125,47) |
| Equipos proceso de información | (18.082,02) | (7.557,94) | - | (25.639,96) |
| Elementos de transporte | (54.081.422,14) | (30.785.280,71) | 16.426.640,48 | (68.440.062,37) |
| | (55.480.487,60) | (31.280.413,06) | 16.426.640,48 | (70.334.260,18) |
| Inmovilizado Material, Neto | 107.189.007,92 | 42.909.138,52 | (7.720.957,70) | 142.377.188,74 |

Las principales altas y bajas en ambos ejercicios se corresponden con adquisiciones y enajenaciones de vehículos de la flota para alquiler. El resto de las altas se debe básicamente a la inversión en instalaciones por la apertura de nuevas delegaciones y acondicionamiento de oficinas.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | 657.341,53 | 621.799,18 |
| Equipos proceso de información | 9.092,09 | 9.092,09 |
| Elementos de transporte | 520.633,28 | 808.901,30 |
| | 1.187.066,90 | 1.439.792,57 |

Bienes afectos a garantías

Los elementos de transporte garantizan la deuda bancaria asumida para su adquisición bien mediante préstamo o arrendamiento financiero.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendatario)**

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, a cierre del ejercicio actual:

| | Importe del reconocimiento inicial | Valor opción de compra |
|------------------------------|------------------------------------|------------------------|
| Elementos de transporte | 157.791.445,35 | 3.781.298,00 |
| Inmovilizado Material | 157.791.445,35 | 3.781.298,00 |
| Total | 157.791.445,35 | 3.781.298,00 |

En el ejercicio anterior, presentaba el siguiente detalle:

| | Importe del reconocimiento inicial | Valor opción de compra |
|------------------------------|------------------------------------|------------------------|
| Elementos de transporte | 113.509.458,87 | 3.155.562,96 |
| Inmovilizado Material | 113.509.458,87 | 3.155.562,96 |
| Total | 113.509.458,87 | 3.155.562,96 |

El valor del reconocimiento inicial corresponde al menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre el que se incluye el pago de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio.



El importe actual de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Pagos mínimos | |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Hasta un año | 42.184.385,41 | 31.383.282,07 |
| Entre uno y cinco años | 42.170.629,60 | 31.023.979,61 |
| | 84.355.015,01 | 62.407.261,68 |

El importe de los gastos financieros del ejercicio asciende a 1.906.715,81 euros (1.253.703,85 euros en el ejercicio anterior).

Los contratos de arrendamientos financieros tienen las siguientes características:

- El plazo de arrendamiento es de 36 meses, a excepción de los vehículos de más de 3.500 Kg, cuyo plazo es de 60 meses.
- El tipo de interés es el de mercado.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

Todos los bienes financiados mediante arrendamiento financiero han sido registrados inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor actual de los pagos a realizar.

En los contratos vigentes no existen cláusulas que determinen renovaciones de los contratos ni cuotas de carácter contingente que se haya pactado.

7.2) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2022 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.560.387,93 euros (1.327.579,36 en el ejercicio anterior).

Los arrendamientos operativos corresponden principalmente al alquiler de las naves situadas en las distintas delegaciones donde opera la sociedad.

El importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

| | Pagos mínimos | |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Hasta un año | 1.561.145,72 | 1.390.166,96 |
| Entre uno y cinco años | 5.283.132,00 | 4.140.819,71 |
| Más de cinco años | 2.042.202,00 | 1.660.566,66 |
| | 8.886.479,72 | 7.191.553,33 |

7.3) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)

La Sociedad se dedica al arrendamiento de vehículos sin conductor en régimen de renting flexible (generalmente el arrendatario tiene capacidad de devolver el vehículo sin penalizaciones), es por ello por lo que no existen cobros futuros mínimos procedentes de arrendamientos operativos no cancelables.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

| | Créditos y otros | | Total | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (Nota 8.2) | 89.400,22 | 89.280,00 | 89.400,22 | 89.280,00 |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.3) | 321.216,78 | 294.071,78 | 321.216,78 | 294.071,78 |
| Total | 410.617,00 | 383.351,78 | 410.617,00 | 383.351,78 |

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

| | Créditos y otros | | Total | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Efectivo y otros líquidos: | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 | 6.706.257,04 | 5.714.077,76 |
| - Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1) | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 | 6.706.257,04 | 5.714.077,76 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (Nota 8.2) | 43.149,03 | 43.149,03 | 43.149,03 | 43.149,03 |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.3) | 16.284.302,98 | 15.617.347,10 | 16.257.745,27 | 15.617.347,10 |
| Total | 23.036.721,88 | 21.374.573,89 | 23.007.151,34 | 21.374.573,89 |

8.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

| | Saldo a 31/12/2022 | Saldo a 31/12/2021 |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas corrientes | 6.702.687,51 | 5.708.858,60 |
| Caja | 6.582,36 | 5.219,16 |
| Total | 6.709.269,87 | 5.714.077,76 |

8.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG

Su composición a corto y largo plazo es el siguiente:

| | Saldo a 31/12/2022 | | Saldo a 31/12/2021 | |
|---|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio | 89.400,22 | 43.149,03 | 89.280,00 | 43.149,03 |
| Total | 89.400,22 | 43.149,03 | 89.280,00 | 43.149,03 |

Se corresponden con participaciones de diferentes entidades bancarias y participación minoritaria en empresas no cotizadas.

8.3) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | Saldo a 31/12/2022 | | Saldo a 31/12/2021 | |
|---|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | |
| Clientes terceros | - | 15.288.912,35 | - | 14.945.942,62 |
| Deudores terceros | - | 535.041,12 | - | 181.856,36 |
| Total créditos por operaciones comerciales | - | 15.823.953,47 | - | 15.127.798,98 |
| Créditos por operaciones no comerciales | | | | |
| Fianzas y depósitos (parte con vinculadas, ver nota 18.1) | 321.216,78 | 452.874,71 | 294.071,78 | 484.083,74 |
| Personal (Anticipo remuneraciones) | - | 7.474,80 | - | 5.464,38 |
| Total créditos por operaciones no comerciales | 321.216,78 | 460.349,51 | 294.071,78 | 489.548,12 |
| Total | 321.216,78 | 16.284.302,98 | 294.071,78 | 15.617.347,10 |

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

| Deterioros | Saldo a 31/12/2021 | Corrección valorativa por deterioro | | Saldo a 31/12/2022 |
|---|-----------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | | Salidas | Salidas | |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | |
| Clientes | (2.188.012,69) | (409.681,91) | 102.414,90 | (2.495.279,70) |
| Total | (2.188.012,69) | (409.681,91) | 102.414,90 | (2.495.279,70) |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | |
| Clientes | (2.085.216,42) | (171.901,46) | 69.105,19 | (2.188.012,69) |
| Total | (2.085.216,42) | (171.901,46) | 69.105,19 | (2.188.012,69) |

Las salidas corresponden a las aplicaciones de los deterioros por bajas definitivas, no teniendo efecto en el resultado del ejercicio.

8.4) Otra información relativa a activos financieros

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, exceptuando las fianzas y las inversiones en instrumentos de patrimonio, que presentan un vencimiento indeterminado.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y Otros | | Total | |
|--|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1) | 77.564.930,95 | 61.582.852,01 | 2.673.708,99 | 1.965.968,64 | 80.238.639,94 | 63.548.820,65 |
| Total | 77.564.930,95 | 61.582.852,01 | 2.673.708,99 | 1.965.968,64 | 80.238.639,94 | 63.548.820,65 |

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y Otros | | Total | |
|--|---------------------------------|----------------------|--|------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1) | 79.637.292,65 | 63.224.491,47 | 2.300.000,00 | - | 5.669.362,49 | 5.111.882,96 | 87.606.655,14 | 68.336.374,43 |
| Total | 79.637.292,65 | 63.224.491,47 | 2.300.000,00 | - | 5.669.362,49 | 5.111.882,96 | 87.606.655,14 | 68.336.374,43 |

9.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación, euros:

| | Saldo a 31/12/2022 | | Saldo a 31/12/2021 | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Por operaciones comerciales: | | | | |
| Acreeedores | - | 4.973.668,33 | - | 4.798.210,36 |
| Anticipo de clientes | - | 7.947,32 | - | 9.675,20 |
| Total saldos por operaciones comerciales | - | 4.981.615,65 | - | 4.807.885,56 |
| Por operaciones no comerciales: | | | | |
| Deudas con entidades de crédito- (Nota 9.1.1) | 77.564.930,95 | 79.637.292,65 | 61.582.852,01 | 63.224.491,47 |
| Obligaciones y otros valores negociables (*) | - | 2.300.000,00 | - | - |
| Fianzas | 2.673.708,99 | - | 1.965.968,64 | - |
| Préstamos y otras deudas | 80.238.639,94 | 81.937.292,65 | 63.548.820,65 | 63.224.491,47 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | - | 687.746,84 | - | 303.997,40 |
| Total saldos por operaciones no comerciales | 80.238.639,94 | 82.625.039,49 | 63.548.820,65 | 63.528.488,87 |
| Total Débitos y partidas a pagar | 80.238.639,94 | 87.606.655,14 | 63.548.820,65 | 68.336.374,43 |

(*) Durante el ejercicio se inició un programa de emisión pagarés en el MARF con un límite de 30 millones y vencimientos de entre de hasta 24 meses.

9.1.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 se indica a continuación, en euros:

| | A Corto Plazo | A Largo Plazo | Total |
|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Préstamos | 36.630.398,41 | 35.394.301,35 | 72.024.699,76 |
| Pólizas de crédito | 16.354,28 | - | 16.354,28 |
| Deudas por leasing | 42.184.385,41 | 42.170.629,60 | 84.355.015,01 |
| Efectos descontados | 806.154,55 | - | 806.154,55 |
| | 79.637.292,65 | 77.564.930,95 | 157.202.223,60 |

Asimismo, el resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

| | A Corto Plazo | A Largo Plazo | Total |
|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Préstamos | 26.997.965,76 | 30.558.872,40 | 57.556.838,16 |
| Pólizas de crédito | 16.682,99 | - | 16.682,99 |
| Deudas por leasing | 31.383.282,07 | 31.023.979,61 | 62.407.261,68 |
| Efectos descontados | 4.826.560,65 | - | 4.826.560,65 |
| | 63.224.491,47 | 61.582.852,01 | 124.807.343,48 |

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 16.354,28 euros (16.682,99 euros en el ejercicio anterior). El límite de crédito asciende a 630.000 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

Líneas de Descuento de Efectos

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas, cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 806.154,55 euros (4.826.560,65 euros en el ejercicio anterior). El límite de descuento asciende a 8.250.000 euros (7.900.000 euros en el ejercicio anterior).

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio actual, es el siguiente:

| Vencimiento | Euros |
|-------------|----------------------|
| 2024 | 55.318.466,64 |
| 2025 | 21.303.608,62 |
| 2026 | 607.233,84 |
| 2027 | 335.621,85 |
| | 77.564.930,95 |

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, en el ejercicio anterior, es el siguiente:

| Vencimiento | Euros |
|-------------|----------------------|
| 2023 | 41.402.159,60 |
| 2024 | 19.130.734,14 |
| 2025 | 1.049.958,27 |
| | 61.582.852,01 |

9.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año, exceptuando las deudas con entidades de crédito, cuyo vencimiento se detalla en la Nota 9.1.1 y las fianzas recibidas a largo plazo cuyo vencimiento es indeterminado.

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

c) Ingresos y gastos financieros

Los gastos financieros tienen su origen en las deudas con entidades de crédito, calculados mediante la aplicación del tipo de interés efectivo.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



| | 2022 | 2021 |
|---|-------|-------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores (1) | 39,68 | 54,17 |
| Ratio de operaciones pagadas (2) | 38,16 | 54,21 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago (3) | 53,55 | 53,91 |

| | Importe (Euros) | Importe (Euros) |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Total pagos realizados | 29.647.506,88 | 26.904.550,56 |
| Total pagos pendientes | 3.254.640,38 | 4.512.373,56 |

| | 2022 |
|---|---------------|
| Volumen facturas pagadas < a 60 días | 17.119.297,46 |
| Porcentaje sobre el total de los pagos realizados | 54,69% |
| Número de facturas pagadas < 60 días | 25.698 |
| Porcentaje sobre el total de facturas pagadas | 42,66% |

- (1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}).$
- (2) $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}.$
- (3) $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.



NOTA 11. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2022 en Empresas del Grupo son en euros:

| Sociedad | % Part. Directa | % Part. Indirecta | Coste | Valor neto contable |
|--|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Carrozados Industriales Segovianos, S.L. | 100 | - | 145.165,48 | 145.165,48 |
| | | | 145.165,48 | 145.165,48 |

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2021 en Empresas del Grupo eran, en euros:

| Sociedad | % Part. Directa | % Part. Indirecta | Coste | Valor neto contable |
|--|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Alquiber Maroc, SARL | 100 | - | 2.681,91 | 2.681,91 |
| Carrozados Industriales Segovianos, S.L. | 100 | - | 145.165,48 | 145.165,48 |
| | | | 147.847,39 | 147.847,39 |

Alquiber Maroc, SARL, domiciliada en Marruecos, no presentaba actividad y ha sido disuelta en el periodo.

Carrozados Industriales Segovianos, S.L. fue adquirida en el ejercicio 2021, su actividad consiste en la fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques, no cotiza en bolsa y no ha repartido dividendos. Al 31 de diciembre de 2022 (datos no auditados) presentaba un capital de 12.000 euros, reservas y otras aportaciones de socios por importe de 52.850,51 euros y un resultado positivo de 427.919,73 euros, según los estados financieros no auditados. Al 31 de diciembre de 2021 presentaba un capital de 12.000 euros, reservas y otras aportaciones de socios por importe de 52.850,51 euros y un resultado negativo de 42.424,59 euros.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).



12.1) Riesgo de crédito

La actividad de la Sociedad genera un importante volumen de créditos por operaciones comerciales con un gran número de clientes de diversos tamaños y sectores, todos ellos nacionales. Por ello el riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. La Sociedad no tiene una concentración excesiva de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes. Por política interna, ningún cliente por sí sólo puede superar el 10% de la cartera.

Los importes se reflejan en el balance neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de su valoración del entorno económico actual y del análisis individualizado por cliente cuando presentan indicios o evidencia de deterioro.

En la nota 8.3 se detalla el deterioro, que corresponde básicamente a los saldos de clientes por prestaciones de servicios cuya recuperabilidad resulta dudosa por la antigüedad del saldo o por el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

12.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad presenta un importante endeudamiento debido a que la adquisición de los vehículos que se alquilan a clientes se financia generalmente mediante préstamos o arrendamientos financieros.

En la nota 2. d) se explica la existencia de fondo de maniobra negativo inherente a la actividad de la Sociedad.

Actualmente el mercado es proclive a otorgar financiación, se trabaja con un buen número de entidades financieras y se cuenta con líneas de crédito y descuento que no están dispuestas en su totalidad al cierre del ejercicio (ver nota 9.1). No se prevén problemas para la renovación, ampliación y obtención de financiación por parte de las entidades financieras.

Los vencimientos de las deudas en los próximos cinco años se detallan en la nota 9.1.1.

Durante el ejercicio se inició un programa de emisión pagarés en el MARF con un límite de 30 millones y vencimientos de entre de hasta 24 meses.

12.3) Riesgo de precio

La sociedad mantiene cubiertos los riesgos de mercado asociados a la venta de vehículos usados mediante, en su caso, la dotación y aplicación de provisiones asociadas al exceso de kilometraje y a posibles deterioros del valor de los vehículos.



12.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, en su mayor parte, a tipo fijo.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS**13.1) Capital Social y Prima de Emisión**

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social está constituido por 5.614.783 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, tal y como consta en escritura de fecha 25 de junio de 2018.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

| Sociedad | % participación directa |
|-------------------|-------------------------|
| Sebeca Ikap, S.L. | 53,48% |

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Reserva legal | 1.122.956,60 | 1.122.956,60 |
| Reservas voluntarias | 15.472.784,59 | 10.950.662,54 |
| Reservas de capitalización | 288.709,25 | 77.516,84 |
| Total | 16.884.450,44 | 12.151.135,98 |



a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

b) Reserva de capitalización

Durante el ejercicio 2016 la sociedad dotó reserva de capitalización, siguiendo el Artículo 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, correspondiente al 10% del aumento de patrimonio entre los ejercicios 2014 y 2015. En el ejercicio se han dotado 211.192,41 euros correspondientes al incremento de patrimonio del ejercicio 2021. La creación de esta reserva se explica más detalladamente en la Nota 14.

Estas reservas no son de libre disposición durante los cinco ejercicios siguientes a su devengo, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

c) Dividendos

En el ejercicio 2022 no se han repartido dividendos, en 2021 se repartieron dividendos con cargo a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, por importe de 673.773,96 euros.

13.3) Acciones propias

Durante el ejercicio 2022 se han comprado 57.199 acciones propias por importe de 377.743,52 euros, y se han vendido 72.417 acciones propias por importe de 395.817,51 euros, quedando a 31 de diciembre de 2022, 72.590 acciones propias con un valor de 455.749,19 euros, además de las adquiridas en el programa de recompra de acciones que se explica a continuación.

Durante el ejercicio 2022 se ha ejecutado un programa de recompra de 56.148 acciones propias por importe de 419.221,90 euros, con la finalidad de reducir el capital social.

Durante el ejercicio 2021 se compraron 60.149 acciones propias por importe de 313.693,23 euros, y se vendieron 49.811 acciones propias por importe de 272.506,49 euros, quedando a 31 de diciembre de 2022, 87.808 acciones propias con un valor de 477.925,29 euros.



NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2022 | | 31/12/2021 | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| No corriente: | | | | |
| Activos por impuestos diferidos | 1.507.701,89 | - | 1.545.976,04 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | 9.129.508,68 | - | 7.409.626,38 |
| | 1.507.701,89 | 9.129.508,68 | 1.545.976,04 | 7.409.626,38 |
| Corriente: | | | | |
| HP deudora por devolución de impuestos | 843.407,73 | - | 1.256.313,41 | - |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 98.591,99 | 541.493,36 | 791.186,34 | - |
| Retenciones por IRPF | - | 54.093,18 | - | 43.108,04 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 126.495,50 | - | 110.146,91 |
| | 941.999,72 | 722.082,04 | 2.047.499,75 | 153.254,95 |

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| Resultado del ejercicio (después de impuestos) | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
|---|--------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------|
| | | | 8.516.211,08 | | | 4.671.560,11 |
| | <i>Aumentos</i> | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> | <i>Aumentos</i> | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> |
| Impuesto sobre sociedades | 2.677.762,31 | - | 2.677.762,31 | 1.435.532,03 | - | 1.435.532,03 |
| Diferencias permanentes | 66.754,31 | - | 66.754,31 | 57.420,78 | - | 57.420,78 |
| Diferencias temporales | 10.036.036,84 | (15.658.844,98) | (5.622.808,14) | 8.402.580,78 | (12.455.169,61) | (4.052.588,83) |
| Reserva de capitalización | - | (467.156,01) | (467.156,01) | - | (211.192,41) | (211.192,41) |
| Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores | - | (1.409.472,39) | (1.409.472,39) | - | (1.055.962,05) | (1.055.962,05) |
| Base imponible (resultado fiscal) | - | - | 3.761.291,16 | - | - | 844.769,63 |

Diferencias permanentes

Aumentos:

Las diferencias permanentes positivas registradas en los ejercicios 2022 y 2021 corresponden a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones no deducibles.

Diferencias temporarias

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos durante el ejercicio, se detalla a continuación, en euros:

| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | Saldo al 31/12/2021 | Generados | Aplicados | Saldo al 31/12/2022 |
| Impuestos diferidos activos: | | | | |
| Diferencias temporarias | 862.925,93 | 459.012,14 | (144.918,20) | 1.177.019,88 |
| Créditos por pérdidas a compensar | 683.050,11 | - | (352.368,10) | 330.682,01 |
| | 1.545.976,04 | 451.563,95 | (489.838,10) | 1.507.701,89 |
| Impuestos diferidos pasivos: | | | | |
| Diferencias temporarias | (7.409.626,38) | (3.769.802,70) | 2.049.997,07 | (9.129.432,01) |
| | (7.409.626,38) | (3.769.802,70) | 2.049.997,07 | (9.129.432,01) |



El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | Saldo al 31/12/2021 |
|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | Saldo al 31/12/2020 | Generados | Aplicados | |
| Impuestos diferidos activos: | | | | |
| Diferencias temporarias | 889.064,76 | 247.838,89 | (273.977,71) | 862.925,93 |
| Créditos por pérdidas a compensar | 947.040,62 | | (263.990,51) | 683.050,11 |
| | 1.836.105,38 | 211.953,04 | (502.082,38) | 1.545.976,04 |
| Impuestos diferidos pasivos: | | | | |
| Diferencias temporarias | (6.303.857,00) | (2.958.553,31) | 1.852.783,93 | (7.409.626,38) |
| | (6.303.857,00) | (2.958.553,31) | 1.852.783,93 | (7.409.626,38) |

Las diferencias temporarias de pasivo de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden fundamentalmente con la amortización acelerada de bienes de arrendamientos financieros regulada por la ley del Impuesto sobre sociedades en su artículo 115. Así como a los deterioros de cuentas comerciales a cobrar no deducibles.

Las diferencias temporarias de activo se deben básicamente a la diferencia de amortización contable y fiscal de los elementos de transporte y en menor medida a las diferencias que durante el ejercicio 2014 y 2013 se generaron por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, mediante la que se limita a un 30 por ciento la deducibilidad fiscal de las amortizaciones durante los períodos 2013 y 2014 y que comenzaron a revertir en el ejercicio 2015.

Adicionalmente se han reconocido créditos por pérdidas fiscales a compensar por las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, originadas principalmente por el régimen fiscal de los arrendamientos financieros, según el siguiente detalle se muestran a continuación:

| Año | Base imponible negativa 2022 | Base imponible negativa 2021 |
|------|------------------------------|------------------------------|
| 2016 | - | 168.751,32 |
| 2018 | - | 145.812,19 |
| 2019 | 521.086,01 | 1.615.994,89 |
| 2020 | 1.857.604,09 | 1.857.604,09 |
| | 2.378.690,10 | 3.788.162,49 |



Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar o a devolver, son los siguientes, en euros:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Base imponible | 3.761.291,16 | 844.769,63 |
| Cuota líquida (25%) | 940.315,29 | 211.192,41 |
| Menos: Deducciones | (20.632,76) | (171.599,10) |
| Menos: retenciones y pagos a cuenta | (1.783.318,11) | (961.157,67) |
| Cuota a ingresar (devolver) | (863.635,58) | (921.564,36) |

La Sociedad en el ejercicio 2016, conforme al Artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre), decidió acogerse a la posibilidad de una reducción de la Base Imponible mediante la aplicación de los resultados a la reserva de capitalización, por importe del 10% del incremento de los fondos propios del ejercicio 2015, que ascendió a 77.516,84 euros

Esta reserva se podrá dotar hasta el límite del 10% del incremento de los fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción de la base imponible, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante los cinco años posteriores al ejercicio donde se devengó su aplicación.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Consumos de mercaderías | | |
| Rappels por compras | (425.437,32) | (895.235,61) |
| Variación de existencias de mercaderías | 9.068.374,28 | 7.450.465,52 |
| Compras de mercaderías | 14.170,48 | 364,40 |
| Total Aprovisionamientos | 8.657.107,44 | 6.555.594,31 |



La variación de existencias se corresponde básicamente con el valor neto contable de los elementos de transporte vendidos.

b) **Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 5.452.680,74 | 4.340.720,64 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 1.340.345,03 | 1.090.264,22 |
| Otros gastos sociales | 55.078,39 | 89.407,70 |
| Cargas sociales | 6.848.104,16 | 5.520.392,56 |

La Sociedad ha incurrido en el 2022 en unos gastos por indemnizaciones que ascendieron a 56.297,96 euros (45.935,51 euros en el ejercicio anterior).

c) **Otros Resultados**

El saldo en los ejercicios 2022 y 2021 corresponde principalmente a los gastos que han supuesto las multas de tráfico y otras sanciones, así como regularizaciones de saldos. El importe asciende a 32.472,89 euros (36.335,98 euros en el ejercicio anterior).

d) **Ingresos**

Los contratos con clientes son de dos tipos:

- 1) Arrendamientos
- 2) Venta de vehículos usados

En la nota 21 se informa de forma segmentada de los ingresos procedentes de ambos tipos de contratos.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.



Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Así pues, somos conscientes del contexto social, dando valor a las exigencias de la agenda 2030 sobre los objetivos del desarrollo sostenible y los modelos de economía circular, teniendo una estrategia alineada con los mismos criterios de descarbonización, digitalización y uso de energías renovables.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y en equipo, facilitando la información a través de un departamento especializado. Realizando un seguimiento para motivar la mejora continua, buscando minorar el consumo energético y optimización de recursos.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos en ello.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Mantenemos nuestro plan de políticas medio ambientales para reducirlos. Desde el año 2020 se controlan las impresiones por delegación, como referente de la digitalización, el control del índice general se mantiene en valores similares respecto al ejercicio 2021. Internamente se continúan realizando acciones para la concienciación y reducción del uso de papel. Además de mejorar procesos para incluirlos en la digitalización. En 2022 hemos instalado Placas Solares para el autoabastecimiento mediante el uso de energías limpias, comenzando por las instalaciones con mayor índice de consumo energético.

La renovación de la flota es una ventaja para el control de las emisiones de los vehículos, las mejoras tecnológicas en emisiones y las obligaciones de los fabricantes dirigen la evolución a una mejora continua. En el año 2022 el porcentaje de vehículos de combustible alternativo corresponde al 9,73%, mientras que en el 2021 el número de vehículos alternativos era de un 7,77% del total de la flota, manteniendo la dinámica de crecimiento en vehículos de esta clase. Es significativo la incorporación en 2022 de vehículos eléctricos, que suponen cerca del 1% de la flota total. Para apoyar el crecimiento de Flota Eléctrica se incorporan en 2022 puntos de carga en 10 delegaciones.

El índice de emisión de CO2 por vehículo ha sufrido un aumento de 5,19 puntos respecto al año 2021, esto se debe a que se ha hecho efectivo el Reglamento (UE) 2019/1242 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos y se modifican los Reglamentos (CE) nº 595/2009 y (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 96/53/CE del Consejo, por el cual las emisiones han aumentado en todos los vehículos matriculados a partir del 1 de enero del 2021.



El análisis sobre los distintivos medioambientales de los vehículos indica un aumento de los de tipo ECO en un 1,37 %, disminución en los de tipo C de un 1,66% y aumento de las CERO E de un 0,29% con respecto al año 2021. El crecimiento en flota eléctrica en 2022 respecto al 2021 es del 61,69%.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 se han ejecutado dos programas de recompra de 157.214 acciones propias por importe total de 1.155.522,90 euros, con la finalidad de reducir el capital social y un programa de recompra de 10.000 acciones propias por importe total de 73.500 euros, como plan de incentivos a empleados.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre partes vinculadas

Al 31 diciembre de 2022 la Sociedad tiene entregados a Navegama, S.L. un importe de 181.040,00 euros (48.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000,00 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 1.040,00 de oficina en Sevilla, 20.000,00 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 18.000,00 euros de la fianza de la nave de Villanueva de Perales y 48.000,00 euros de la fianza de la nave de Valdemoro). Al 31 diciembre de 2021 la Sociedad tenía entregados a Navegama, S.L. un importe de 166.840,00 euros (48.000,00 euros de la fianza del local de Fuenlabrada, 26.000,00 euros de la fianza del local de Munguía, 20.000 euros de la fianza del local en Polígono La Palmera de Sevilla, 20.000 euros de la fianza en polígono industrial Guadalhorce de Málaga, 1.040 euros de la fianza de la oficina y plaza garaje en Sevilla, 3.800,00 euros de la fianza de la nave de Villanueva de Perales y 48.000 euros de la fianza de la nave de Valdemoro)

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene un saldo a su favor con Carrozados Industriales Segovianos, S.L. por importe de 42.036,06€, sin saldo en el ejercicio 2021.

Las transacciones durante el ejercicio 2022 con Navegama, S.L. ascienden a 831.322,59 euros correspondientes a alquileres, siendo Alquiber Quality S.A. arrendataria (752.152,18 euros en el ejercicio anterior).

Las transacciones durante el ejercicio 2022 con Carrozados Industriales Segovianos, S.L. ascienden a 236.546,87 euros correspondientes a servicios recibidos de transformación de vehículos (143.399,60 euros en el ejercicio anterior) y servicios de administración prestados por importe de 226.164,00 euros (nada en el ejercicio anterior por este concepto).



18.2) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 ascienden a 123.333,48 euros (120.000,24 euros en el ejercicio anterior). Adicionalmente algunos consejeros perciben nómina como empleados de la Sociedad por importe total de 220.906,48 euros (327.149,74 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente existe una remuneración variable pagadera en el ejercicio 2026 la cual se encuentra devengada por importe de 86 mil euros, 30 mil euros en el ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio no existen anticipos frente a miembros del Consejo de Administración, 5.482,02 euros en el ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio los servicios prestados por miembros del Consejo de Administración ascienden a 17.333,29 euros, 14.666,63 a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

NOTA 19. AVALES

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad tiene avales por un importe de 125.662 euros (117.600 euros en el ejercicio anterior).



NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

| | 2022 | | | 2021 | | |
|--|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Consejeros | 5 | 1 | 6 | 5 | 1 | 6 |
| Técnicos | 40 | 11 | 51 | 35 | 11 | 46 |
| Administrativos | 35 | 65 | 100 | 27 | 54 | 81 |
| Resto | 69 | 1 | 70 | 58 | 1 | 59 |
| Total personal al término del ejercicio | 149 | 78 | 227 | 125 | 67 | 192 |

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías y sexo, es el siguiente:

| | 2022 | | | 2021 | | |
|--|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Consejeros | 5 | 1 | 6 | 5 | 1 | 6 |
| Técnicos | 42 | 10 | 52 | 40 | 13 | 53 |
| Administrativos | 39 | 67 | 106 | 32 | 59 | 91 |
| Resto | 71 | 1 | 72 | 60 | 1 | 61 |
| Total personal al término del ejercicio | 157 | 79 | 236 | 137 | 74 | 211 |

El número medio de personas con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|----------|----------|
| Consejeros | 0 | 0 |
| Técnicos | 0 | 0 |
| Administrativos | 4 | 4 |
| Resto | 1 | 0 |
| Total personal medio del ejercicio | 5 | 4 |



El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 31.290 euros (30.000 euros el ejercicio anterior). El importe de los honorarios por otros servicios profesionales de revisión durante el ejercicio 2022 asciende a 10.430 euros (10.000 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a la revisión limitada sobre los estados financieros semestrales realizada por el auditor independiente. Por otro lado, no se han recibido otros servicios profesionales durante el ejercicio 2022, 7.900 euros en el ejercicio anterior.

Alquiber Quality, S.A. forma parte de una misma unidad de decisión junto con la sociedad Navegama, S.L. Ésta última posee inmuebles alquilados a la primera para ejercer la actividad del “alquiler sin conductor”, que realiza la compañía (nota 18).

A cierre del ejercicio 2022 y 2021, Navegama, S.L. presenta las siguientes cifras:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo no corriente | 11.151.679,89 | 11.601.866,01 |
| Activo corriente | 154.330,78 | 131.815,63 |
| Patrimonio neto | 7.846.580,97 | 7.554.402,64 |
| Pasivo y patrimonio neto total | 11.306.010,67 | 11.733.681,64 |
| Cifra de Negocios | 935.299,32 | 848.071,63 |

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

| | 2022 | | 2021 | |
|--------------------|-----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | Euros | % | Euros | % |
| Alquiler Vehículos | 83.858.220,53 | 83,62 | 63.804.868,13 | 83,86 |
| Venta de Vehículos | 16.506.432,42 | 16,38 | 12.279.826,20 | 16,14 |
| | 100.364.652,95 | 100,00 | 76.084.694,33 | 100,00 |

La actividad se desarrolla íntegramente en el mercado nacional.

En cuanto al alquiler de vehículos, los contratos son a corto plazo o cancelables a petición del arrendatario y establecen un precio fijo mensual por vehículo.



La transferencia del servicio se realiza a lo largo del tiempo de forma lineal. Las obligaciones de estos contratos separadas del alquiler, tales como el seguro, que supone menos de un 10% del precio total, se satisfacen igualmente a lo largo del tiempo y se imputan de forma lineal.

En cuanto a la venta de vehículos, la gran mayoría de clientes son intermediarios y la transferencia del bien se produce en el momento de su entrega, que es cuando se satisface la obligación al transferirse el control del activo.

NOTA 22. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2022 la sociedad no ha percibido subvenciones significativas.

Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha percibido subvenciones por importe de 9.877,09 euros, 7.490,07 euros por la Generalitat de Catalunya, como incentivo para la contratación indefinida a través del programa 30 Plus, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma y 2.387,02 euros por la Comunidad de Madrid, como incentivo al fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Se ha procedido al reintegro de la de la subvención E.0.74/2015, por importe de 231,92 euros.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha percibido una subvención por 7.490,07 euros por la Generalitat de Catalunya, como incentivo para la contratación indefinida a través del programa 30 Plus, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma.

Durante el ejercicio 2019 la sociedad percibió una subvención por 1.400 euros por el Gobierno Vasco, como ayudas a empresas radicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la realización de contratos de formación y aprendizaje dentro del Programa HEZIBI, en los términos fijados en la orden conjunta de 3 de octubre de 2012, de las Consejeras de Educación, Universidades e Investigación y de Empleo y Asuntos Sociales.

Durante el ejercicio 2018 la sociedad percibió una subvención por 3.000 euros (5.000 euros en el ejercicio anterior) por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid como incentivo para la contratación indefinida, en especial de mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades de inserción.

Con fecha 31 de enero de 2017, la sociedad ha recibido orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid donde se deniega la subvención solicitada por importe de 3.907,00 euros, al no contar el expediente con el informe sobre la adecuación del puesto de trabajo al grado de discapacidad de los trabajadores emitido por los equipos multiprofesionales.

Con fecha 17 de febrero de 2017, la sociedad ha presentado recurso de reposición, al entender que es la administración la que tiene que realizar el informe sobre la adecuación del puesto, motivo por el que al cierre del ejercicio la subvención continua en balance.



ALQUIBER QUALITY, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

ALQUIBER QUALITY, S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

El importe neto de la cifra de negocio ha superado los 100 millones de euros en el ejercicio 2022, lo cual ha supuesto un incremento del 32% respecto al ejercicio anterior, superando con creces los objetivos marcados para el ejercicio.

Asimismo, la Sociedad ha seguido obteniendo beneficios antes de impuestos en el ejercicio que han ascendido a 11.193.973,39 euros, lo cual supone un crecimiento del 83% respecto a 2021. A pesar de las limitaciones en la compra de vehículos, debido a problemas de suministro que llevamos sufriendo desde el ejercicio 2021, Alquiber ha sabido sobreponerse y lograr los objetivos de compras, por lo que la compañía se ha visto fuertemente reforzada en el sector del renting, estando mejor valorados por nuestros clientes por haber realizado un trabajo conjunto durante los meses más complicados social y económicamente.

Desde 2015, Alquiber ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001, el cual ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos, enfocando nuestra política ambiental en el desarrollo sostenible.

Entre otras ventajas ambientales, se optimiza la gestión de recursos y residuos, reducción de los impactos ambientales negativos derivados de la actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Así pues, somos conscientes del contexto social, dando valor a las exigencias de la agenda 2030 sobre los objetivos del desarrollo sostenible y los modelos de economía circular, teniendo una estrategia alineada con los mismos criterios de descarbonización, digitalización y uso de energías renovables.

La compañía ha desarrollado durante los últimos años, campañas de divulgación y concienciación para desempeñar una labor respetuosa con el Medio Ambiente, las cuales han tenido buena acogida por los trabajadores. Se busca la implicación por parte de todo el personal a través de la responsabilidad individual y la facilitación de la información a través de un departamento especializado.

El compromiso con las políticas internas de sostenibilidad ambiental de Alquiber se hace extensible a los proveedores, implicándolos a todos ellos.

Alquiber cuenta con una flota de más de 16.000 vehículos, el 9,7% del total de su flota están movidos por combustibles alternativos, mientras que en el 2021 el número de vehículos de estas características era de un 7,8%, manteniendo la dinámica de crecimiento en vehículos de esta clase.



El análisis sobre los distintivos medioambientales de los vehículos indica un aumento de los de tipo ECO en un 1,37%, y aumento de las CERO E de un 0,29% con respecto al año 2021. El crecimiento en flota eléctrica en 2022 respecto al 2021 es del 61,69%.

Alquiber busca realizar consumos eficientes de agua, energía y generación de residuos. Desde 2015, existe un plan de políticas medio ambientales para reducirlos. A partir del año 2019 los análisis de los datos se realizan a nivel nacional para conocer la evolución de los índices de consumo. En 2022 hemos instalado Placas Solares para el autoabastecimiento mediante el uso de energías limpias, comenzando por las instalaciones con mayor índice de consumo energético. Durante el ejercicio 2022 se han seguido desarrollando actividades de I+D, para mejora de la nueva plataforma integral de gestión de renting de vehículos.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2022 es de 39,68 días (54,17 días en el ejercicio anterior) como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta.

Durante 2022, ALQUIBER QUALITY ha seguido apostando por la proximidad al cliente y el servicio diferenciado, siendo calificado por nuestros clientes como excelente. La estrategia para el próximo ejercicio 2023 partirá del servicio y el asesoramiento en cada uno de los pilares que el cliente necesite para el desarrollo de su negocio.

Desde la integración de Carrozados Industriales Segovianos, SL. (INSE), Alquiber ha continuado realizando carrozados y adaptaciones de vehículos que no hubiesen sido posible si no se hubiese realizado una integración vertical dentro del proceso productivo en la transformación de nuestros vehículos. Todo ello, continúa aportando agilidad, control y accesibilidad a nuevos clientes mucho más rentables.

Para este 2023, estamos preparados alcanzar los objetivos estimados para el nuevo ejercicio, así como continuar ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad excelente y un acompañamiento en sus necesidades en la movilidad de sus empresas.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujos de efectivo se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta.

Durante el ejercicio 2022 no se han desarrollado actividades de I+D.

Durante el ejercicio 2022 se han comprado y vendido acciones propias como se indica en la nota 13.3 de la memoria adjunta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha distintas a lo explicado en la nota 17 de la memoria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Alquiber Quality, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 52.

Fuenlabrada (Madrid), a 28 de marzo de 2023
El Consejo de Administración

D. Miguel Ángel Acebes Acebes
Presidente

D^a Marianela Acebes Moreno
Vocal

D. José Ramón Calvo Criado
Vocal

D. Jesús Carlos Jiménez López
(en representación de Solopa, S.L.U.)
Vocal

D. Alfonso Martín Muncharaz
Vocal

D. Eduardo Ajuria Fernández
Vocal





Firmado por: JOSE RAMON CALVO
Fecha y hora: 28-03-2023 08:37 UTC+2
Email: jramon.calvo@alquiber.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL ACEBES
Fecha y hora: 28-03-2023 09:32 UTC+2
Email: miguel.acebes@alquiber.es

Firmado por: ALFONSO MARTIN
Fecha y hora: 28-03-2023 11:05 UTC+2
Email: alfonso.martin@bakermckenzie.com

Firmado por: EDUARDO AJURIA
Fecha y hora: 28-03-2023 11:16 UTC+2
Email: eajuriafernandez@gmail.com

Firmado por: JESUS JIMENEZ (SOLOPA)
Fecha y hora: 28-03-2023 11:27 UTC+2
Email: j.jimenez@prephor.com

Firmado por: MARIANELA ACEBES
Fecha y hora: 28-03-2023 11:28 UTC+2
Email: marianela.acebes@alquiber.es



BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)

Estructura organizativa y sistema de control interno

Tal y como se recoge en el apartado Segundo de la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, la Sociedad está obligada a comunicar al Mercado junto con la información anual la información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones de información con el Mercado.

La Sociedad incluyó dicha información en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), publicado en julio de 2018. Con respecto a la información anual correspondiente al ejercicio 2020, la Sociedad ha revisado su estructura organizativa y su sistema de control interno, y los mismos no han sufrido cambios desde su última publicación en el Mercado. En este sentido, los administradores y la dirección de la Sociedad los considera apropiados, adjuntando una copia de la dicha información actualizada únicamente en lo referente a la circular del BME Growth de referencia:

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

El objetivo de este documento es ofrecer información suficiente a los usuarios sobre la capacidad de Alquiber de cumplir con las obligaciones que establece el Mercado en cuanto a la información sobre el sistema de control interno y de la fiabilidad de la información pública en general.

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA EXISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN

Tal y como está previsto en el Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Consejo de Administración de Alquiber es el órgano responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado SCIIF, así como de su implantación y supervisión.

Dicho Consejo de Administración está configurado por siete (6) miembros y un (1) Secretario no Consejero:

- Presidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Acebes Acebes (Consejero Dominical).
- Consejera Delegada: Dña. Marianela Acebes Moreno (Consejero Ejecutivo).
- Director General y Vocal: D. José Ramón Calvo Criado (Consejero Ejecutivo).
- Vocal: D. Alfonso Martín Muncharaz (Consejero Independiente).
- Vocal: Solopa, S.L.U., representada por D. Jesús Carlos Jiménez López (Consejero Dominical).
- Vocal: D. Eduardo Ajuria Fernández (Consejero Independiente).

- Secretario no Consejero: Eurolegis, S.L.P. representado por Dña. Raquel Fernández Serrano.

El Consejo de Administración de Alquiber es el responsable último de la información financiera a publicar en los mercados, tanto de la información semestral y anual como de la información relevante o de interés para los inversores.

Para ello, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría formada por tres (3) miembros con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Dicha Comisión de Auditoría tiene atribuidas, con carácter general, las funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Entre dichas funciones se encuentran explícitamente:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría interna

Con el fin de obtener una seguridad razonable de la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, la Comisión de Auditoría realiza un proceso de supervisión anual. En dicha revisión es fundamental el entendimiento de los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y de aquellos procedimientos de control que se hayan definido para mitigarlos.

La supervisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera requiere la revisión de su diseño, implantación y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles debe centrarse en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

2.2 HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR UN ENTORNO DE CONTROL CONFIABLE

Para la implantación del sistema de control interno de la información financiera, y con la finalidad de asegurar el entorno de control, se han elaborado y puesto en marcha las siguientes herramientas:

- 2.2.1 *Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera*: mecanismo para transmitir correctamente los criterios de actuación aplicables y los sistemas de información empleados en tales procesos al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, así como cualquier otra información pública presentada en el mercado.
- 2.2.2 *Código Ético y de Conducta*: la Sociedad se rige en todo momento por lo recogido en su Código Ético y de Conducta, en el que se establecen los principios y normas básicas que deben cumplir todo el personal de la compañía, así como el de las empresas de proveedores e incluso clientes de Alquiber, lo que incluye entidades de servicios profesionales colaboradoras, tales como auditores, consultores o asesores.
- 2.2.3 *Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores*: en los Títulos II, III, IV y V del Reglamento Interno de Conducta se establecen las normas de conducta y principios generales de actuación en relación con los mercados de valores a cumplir por parte de las personas sujetas. Alquiber ha definido una serie de normas de conducta en relación con:
 - Operaciones sobre valores afectados

- Información privilegiada
- Manipulación del mercado
- Operaciones de autocartera

2.2.4 *Canal de denuncias*: canal común para la recepción, retención y tratamiento de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos de la normativa, al que deben acogerse la totalidad de sus empleados. Dicho canal se encuentra disponible en la siguiente dirección de correo electrónico: teescuchamos@alquiber.es.

2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cuanto al proceso de identificación y evaluación de riesgos de Alquiber, se ha aplicado la metodología establecida por el marco de referencia internacional (COSO), a través del cual se ha llevado a cabo la determinación del alcance a nivel de las cuentas contables y procesos (en base a la evaluación de factores de riesgos cuantitativos y cualitativos sobre la información financiera).

Para ello, se ha realizado un análisis pormenorizado en base a la actividad principal de Alquiber; tratando de identificar los riesgos asociados a los objetivos de negocio que pueden afectar a la Sociedad.

La evaluación de riesgos realizada permite analizar el impacto de los potenciales eventos de riesgo en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera.

Una vez consideradas estas pautas, se han definido los siguientes procesos como relevantes para su desarrollo en el alcance SCIIF:

1. Ingresos
2. Compras
3. Inmovilizado material
4. Cierre contable y reporting (interno y externo)

Estos procesos considerados relevantes han sido documentados incluyendo los siguientes aspectos:

- Matriz de Riesgos y Controles: en la que se identifican la totalidad de los riesgos y controles atribuidos al proceso, siendo éstos utilizados de base para monitorizar el grado de cumplimiento de los procedimientos implantados.
- Flujogramas y Narrativas de los procesos: de modo que se identifiquen la naturaleza de las transacciones y de las operaciones y se refleje un entendimiento total del proceso.

Asimismo, el Manual del SCIIF ha previsto la realización de evaluaciones periódicas del alcance, incorporando, si fuese necesario, aquellos nuevos procesos que pudiesen resultar significativos derivados de eventuales cambios que se pudiesen dar en la Sociedad, así como cualquier actualización necesaria, a tenor de cambios en los procesos, regulación o de cualquier otra índole.

3. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Circular 3/2020, Información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF EQUITY, establece que la información periódica a comunicar por Alquiber será la siguiente:

- Información periódica semestral
- Información periódica anual
- Información relevante y otra de interés para los inversores
- Otra información

Dada la importancia de esta información a suministrar a BME Growth, Alquiber ha evaluado los principales riesgos de este proceso y ha identificado las actividades de control que se realizan en la compañía para poder suministrar dicha información periódica en los plazos establecidos y con un nivel de revisión apropiado. Adicionalmente, se han establecido los niveles de aprobación y autorización que debe superar toda la información que se suministre al mercado, que serían los siguientes:

- El Departamento Financiero centraliza la elaboración de la información financiera periódica que es sometida a revisión.
- La Comisión de Auditoría asume la responsabilidad de revisar y contrastar la información que va a ser remitida al público.
- El Consejo de Administración revisa y aprueba la comunicación de la información y determina la persona o responsable de su comunicación, así como la forma en la que se producirá la comunicación (remisión de información oficial a los mercados, nota de prensa, participación en medios informativos, etc.).
- El portavoz autorizado es el encargado de hacer la comunicación de la información en la forma que haya sido acordada.

3.1 DOCUMENTACIÓN DESCRIPTIVA

Tal y como se ha explicado en el punto 2.3 “Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos” se han procedimentado los procesos considerados relevantes referidos a la elaboración de la información financiera, para cada uno de los cuales se ha realizado una Matriz de Riesgos y Controles, así como un flujograma con su correspondiente narrativa del proceso, tal y como establecen las mejores prácticas en materia de Sistemas de Control Interno de la Información Financiera.

En este sentido, la estructura de la matriz de riesgos y controles incluye la siguiente información:

- Denominación del subproceso.
- Descripción del riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción del control asociado al evento de riesgo, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencia de la ejecución del control, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa) para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.
- Tipo de control, identificando si el control es preventivo o detectivo y manual o automático, considerando si el mecanismo de control es realizado de forma automática a través de herramientas informáticas.
- Responsables de los controles para cada actividad de control.
- Frecuencia, según la periodicidad de ejecución del mismo.

3.2 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON FORMATOS HOMOGÉNEOS

La Sociedad, como entidad cotizada, está en disposición de distribuir al mercado una serie de información, regulada por las Circulares de BME Growth:

- A. Información periódica coordinada por el Asesor registrado (tanto semestral como anual).
- B. Información relevante y otra de interés para los inversores.
- C. Otra información: participaciones significativas, información acerca de operaciones societarias, pactos parasociales, etc.

Para garantizar la homogeneidad de la información presentada, tanto en lo que respecta a los formatos y criterios utilizados para su elaboración, Alquiber dispone de un Manual de Políticas Contables en el que se recogen un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos que se utilizan para la preparación y elaboración de los estados financieros y en el que se detallan los criterios, normas de valoración y políticas contables a utilizar.

3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad dispone de un ERP de mercado que permite la elaboración periódica de información financiera, asegurando su integridad y corrección, de forma homogénea y continuada a lo largo del tiempo.

A su vez, los equipos de la Sociedad disponen de mecanismos para prevenir la utilización fraudulenta o no permitida, a través de restricciones a los accesos a los sistemas, adoptando las medidas de seguridad oportunas con el objetivo de evitar accesos no autorizados o modificaciones de programas que puedan afectar a la integridad, completitud y fiabilidad de la información financiera.

4. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMSIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

Con el fin de obtener seguridad del adecuado funcionamiento del SCIIF, y considerando los riesgos que afectan al proceso de elaboración de la información financiera y los procedimientos de control que se han definido para mitigarlos, se han definido una serie de procedimientos para supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.

La supervisión de los componentes del SCIIF, responsabilidad de la Comisión de Auditoría, requiere la revisión de su diseño y eficacia operativa durante el periodo objeto de análisis. El análisis de la eficacia operativa de los controles se centra en las áreas de mayor riesgo y sobre los controles definidos como claves.

Con el fin de validar el Modelo y los controles del SCIIF, la Comisión de Auditoría, bien a través de recursos propios o bien apoyada por terceros independientes, realiza un proceso de revisión anual.

La revisión anual tiene como objetivo garantizar que los controles del SCIIF están vigentes, son eficientes y suficientes, y han sido ejecutados durante todo el periodo, es decir que:

- Los controles existen y funcionan de la misma forma a cómo están documentados en las Matrices de Riesgos y Controles (MRC).
- Existe una adecuada segregación de funciones en el proceso y los controles mitigan adecuadamente los riesgos a los cuales se encuentran asociados.
- Los controles clave han operado de manera efectiva durante el periodo objeto de análisis.
- Los datos e informes utilizados en la ejecución de los mismos son completos y precisos.
- Las evidencias del control se adecuan a lo establecido en la Matriz de Riesgos y Controles.

En este contexto, la actividad de supervisión de la Comisión de Auditoría consiste en revisar, analizar y comentar la información financiera y del SCIIF con el Asesor Registrado y los auditores externos para asegurar que los criterios contables aplicados son correctos y la información suministrada es completa y consistente con las operaciones, así como que el SCIIF es adecuado para la consecución de sus objetivos y ha funcionado eficientemente a lo largo del ejercicio.

El proceso de supervisión del SCIIF incluye las siguientes tareas:

- Validar el Modelo del SCIIF de acuerdo con los principios básicos aprobados por la Comisión de Auditoría, así como cualquier modificación del mismo y las actualizaciones anuales realizadas por la Comisión de Auditoría, en relación con la definición de alcance del SCIIF o de la documentación de los procesos significativos (Narrativas, Flujogramas y MRC).
- Revisar y evaluar el proceso y las conclusiones sobre el cumplimiento y efectividad resultantes de la revisión anual realizada.
- Incluir en la planificación de revisión del SCIIF los procesos del SCIIF a ser revisados durante el ejercicio.

Una vez realizada la evaluación y supervisión de los controles, se documentan los resultados obtenidos. Existen tres tipos de conclusiones a las que se podrá llegar como consecuencia de los procesos de Evaluación y de Supervisión:

- Efectivo: esta conclusión implica que el control mitiga el riesgo y se ha comprobado que el mismo funciona de manera correcta tal y como se encuentra descrito. Además, debe haber evidencia suficiente de la ejecución del control como para poder probarlo más adelante. En el caso de darse una incidencia que haga necesario el cambio de la descripción del control, el mismo se considera igualmente efectivo en tanto que el objetivo de control se cumpla y los riesgos hayan sido mitigados.
- Inefectivo: esta conclusión implica que el control no opera tal y como está descrito, no cubre o mitiga el riesgo o que no ha operado en algún momento o lo hecho de forma inadecuada durante el período analizado. Por lo tanto, el control con esta conclusión debe ser remediado y probado nuevamente con posterioridad.

- No aplica: cuando no se han producido eventos a lo largo del año y por tanto el control no se ha llevado a cabo (por ejemplo, un control sobre gastos extraordinarios en un ejercicio en que no se haya producido ningún gasto de estas características).

Las conclusiones de las pruebas son comunicadas a la Comisión de Auditoría de Alquiber. En caso de haberse identificado incidencias u oportunidades de mejora que no afecten al resultado de la prueba como efectiva, éstas se notificarán al Consejo de Administración para su análisis y consideración.

Las incidencias y deficiencias se deben de comunicar de manera periódica, con los reportes de situación habituales. Sin embargo, las deficiencias significativas y debilidades materiales deben ser comunicadas en el momento de ser definidas como tales para elaborar el correspondiente plan de remediación que es supervisado por la Comisión de Auditoría.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Auditoría es responsable de:

- Validar el Modelo del SCIIF y las actualizaciones.
- Realizar la revisión anual de los controles SCIIF.
- Tratar las deficiencias o incidencias detectadas durante este proceso.
- Considerar los cambios en los procesos u operativa que pudieran implicar cambios en la documentación de los mismos.
- Incluir en el plan de revisión del SCIIF la supervisión de todos los procesos dentro del alcance del SCIIF.
- Evaluar y comunicar los resultados obtenidos del proceso de supervisión del SCIIF a las áreas afectadas.

5. OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

Para el diseño e implementación del Sistema de Control de la Información Financiera, Alquiber ha contado con el asesoramiento de un tercero experto en la materia, garantizando de este modo el cumplimiento de la normativa y la implantación de un sistema adecuado acorde a la estructura de la Sociedad.